EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,497 | Montevideo, Martes 24 de Abril de 1906 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones Víctor Delfino, Chacabuco 823.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Numero atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy martes 24 de Abril de 1906 — san Gregorio obispo.

Sol sale á las [illegible] minutos; pónese á las [illegible] [illegible] cuarto creciente el [illegible].

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA — Gran compañía lírica italiana, dirigida por el tenor Miguel T[illegible].

Hoy martes 24 de Abril de 1906—Por primera vez en esta temporada la ópera [illegible] en 3 actos, titulada [illegible]. A las 8 y 3/4 en punto.

POLITEAMA — Compañía dramática italiana [illegible].

Hoy martes 24 de Abril de 1906—La [illegible] en 5 actos y 10 cuadros, titulada [illegible] y la [illegible] en 1 acto «La gorra de Angelito». A las 8 y 3/4 en punto.

TEATRO ODEON — Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio Alba[illegible].

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tombola gratis.

ROYAL THEATRE (San Felipe)—Gran compañía de variedades. — Funcion todas las noches. Espectáculos variados.

CANCHA SUD—Calle Cerro 255a.—Partidos á guante y mano limpia, á las 8 1/2 p. m.

Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL—Pabellon Pipo—Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar.—Compañía dramática criolla.—Directores: Pipo y F. Ramos.

Los sábados de noche y los domingos dos funciones.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Gruz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los dias. Oficina Central, 11 p. m., del día antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Río Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yi, Villasboas y Molles, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra ó Illescas, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del día anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez, y Raigon. Todos los dias. 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2.o, 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m. Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla, Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los dias martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma, que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er. tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 4 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos, Oficina Central: 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fyn, Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva, Locosa, todos los dias. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

[illegible] Buenos Aires todos los dias.—Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 5 y 30 p. m., id recomendada 5.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 98.—Ordinaria 5 p. m. recomendada 4 y 30 p. m.

Sucursal de la Bolsa, calle Piedras esquina Zabala, ordinaria, 5 p. m. recomendada, 4 y 30 p. m.

PROFESIONALES

DR. MANUEL QUINTELA — Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 211. 990 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. —Calle Mercedes 18.

DOCTOR MACARTNEY «El Dentista Americano» 162 A Rincon 162 A, esquina Cámaras Plaza Matriz. 2005 pm

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc. Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Misiones 157a. n 12 pm

Dr. JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz núm. 290. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 296. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Pouey. Calle Paysandú 28a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 877 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 183. 2986 pm

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. 3189 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Río Negro 261, entre 18 de Julio y San José. 2974 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

TRILLO LARRIERA Y Ca—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 114a.—Teléfono: La Uruguaya. 182 pm

SEÑOR GONZALEZ VAZQUEZ — Martillero público—Hay siempre en venta casas, terrenos, chacras y campos. Misiones 127 (altos).

JUAN CHANS — Médico cirujano. — Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 27a, esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 936.

P. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca—Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado—Plaza Zabala 45. 116 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. —Calle Rincon núm. 63.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio. Misiones 55. 162 sb 23 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 á [illegible] m.—Juan C. Gomez 138a. 2396 pm

DENTISTA—Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

DOCTOR FAUSTO VEGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Sierra 60, (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y dias festivos. Rincon 231. 2193 nb 21

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 233. Consultas de 1 y 1/2 á 3. 2043 ag 23 pm

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion: artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos, electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. Rincon 280.

CARLOS MARIA DE PEÑA — Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 29a. 331 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado.—25 de Mayo 261. 1411

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Pouey.—Calle Paysandú 28a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 877 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

M. J. DE LEON — Agente Judicial. Se ocupa de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales. Calle Arapey 283a.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á [illegible] de su estudio, Misiones núm. 128.

PABLO DE MARIA — Abogado. — [illegible] calle Soriano 170.

SEBASTIAN [illegible] — [illegible] 1117 ab 18

SALTERAIN J. DE [illegible] Consultas particulares de 2 1/2 [illegible] Canelones 269.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participamos [illegible] Abril 5 de 1906 [illegible] Alvarez. 921 [illegible]

AL COMERCIO — Ponemos en conocimiento del comercio en particular y [illegible] Montevideo, [illegible] de Marzo de 1906. [illegible] 876 [illegible]

AL PUBLICO—Por la presente y en cumplimiento [illegible] presente [illegible] Ferrer [illegible] Estrada y Ca. 507 v 28 ab

VARIAS

SE VENDE la casa calle Maciel 114 con un área de 500 varas; sala, habitaciones, dos cocinas, dos servicios y jardín al fondo. [illegible] Misiones 106. 922 v my 21

SE ALQUILA almacen nuevo, muy cierto, con 5 piezas, patio etc.—Mercedes 1206 esquina Arapey. 913 v ab 25

LAS TIFOIDEAS—El gran preservativo—Comprobado científicamente que el agua es el principal vehículo de los gérmenes de las tifoideas, debe recomendarse á las [illegible] el agua mineral Salus, cuya pureza excepcional está [illegible] en la Fuente. 871 pm

CASA ESPECIAL DE COMPRA y venta de estampillas para coleccion. [illegible] Calle Zabala núm. [illegible] 871 v ab 29

SE VENDE el kiosko para la venta de masas y refrescos existente en la Playa de Ramirez y Parque Urbano [illegible] dueño.

Informarán en el restaurant del Parque del Pueblo. 848 v ab 8

SOCIEDAD P. DEPARTAMENTAL — Se avisa á los señores accionistas de esta sociedad que ocurran á la casa calle San José núm. [illegible] desde el 15 al 20 del corriente de 8 á 10 a. m. á percibir los dividendos, uno de 8 [illegible] por venta de terrenos y otro de 68 centésimos por arrendamientos. — Abril 14 de 1906. 905 v ab 19

EL SAPOLIO se halla en venta para mayoristas y minoristas en la calle Maldonado número 280. Actualmente hay existencias recién llegadas. 937 v myo 15

SE ALQUILA una espléndida esquina para comercio con toda comodidad para familia, en las calles José L. Terra y Bartolomé Mitre 70. Para tratar: Nueva Palmira 152, ó en la Bolsa de 2 á 4. 930 v my 8

ANGEL Y CATALINA CORRADO Y HERMANOS, hijos de los finados Pedro y María Sordi del pueblo de Casine, provincia de Alessandria (Italia), si quieren vender su propiedad que tiene abandonada en Canelones pueden dirigirse al señor Juan Antonio Cabutti en dicho pueblo. 872 v ab 26

NO MAS MAREOS—Se previene á los que viajen á Buenos Aires, que en los vapores de Mihanovich se expende nuevamente el agua mineral Salus. 269 pm

JOSE M. ECHEVERRETA — Propietario de la Panadería Monte Cristo, situada en la calle Requena números 25 y 27, anuncia al público y al comercio en general que el dependiente de mi confianza, Cándido Fernandez deja de ser dependiente y no reconozco la firma de dicho señor dependiente despues del 25 del corriente. — 810 v my 4

SE VENDE — Una fraccion de campo de pastoreo, ubicada en Tupambaé, octava seccion del departamento de Cerro Largo, compuesta de una superficie de 1,075 cuadras. Por informes, ocurrir calle Canelones número 501. 352 v ab 15

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad: especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustini. Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1387 pm.

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una magnífica casa de bajos situada en la calle Agraciada entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificio [illegible]. Para tratar, calle Yaguaron 25 a. 3663 db 22

ENFERMOS DEL ESTOMAGO—Ciento veinte y tres médicos nacionales y extrangeros certifican bajo su firma, que el agua mineral Salus en uso á diario constituye un EXCELENTE AUXILIAR TERAPEUTICO para combatir las enfermedades del estómago, del hígado, de los riñones y de la vejiga. 720 pm.

SE DESEA SABER EL PARADERO de don Segundo [illegible] propietario [illegible] en San Francisco, departamento de Minas. [illegible] 1117 ab 18

AVISO—El capitan de la fragata italiana «Trajano» avisa al público y al comercio en general que no reconoce ni responde á ninguna deuda que los marineros del mencionado buque pueden contraer en este puerto. — Montevideo, Abril 13 de 1906. — F. Marsa. 1115 v mayo 26

SE DESEA COMPRAR TERRENO en el Camino 8 de Octubre á la entrada de la Union ó en 18 de Julio antes de [illegible] Montevideo. [illegible] 1120 v 2 mayo

OFICIALES

OFICINA DE CREDITO PUBLICO — DEUDA ESPAÑOLA — (Consolidada de 1882).

Títulos sorteados en esta fecha [illegible]

SERIE A DE $ 500

[illegible]

SERIE B DE $ 100

[illegible]

SERIE C DE $ 50

[illegible]

Montevideo, Abril 16 de 1906. — Miguel V. Martinez.

LICITACIONES

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — Llamado á licitacion [illegible] las propuestas deberán, bajo pena de ser anuladas, ajustarse estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincon núm. 23, todos los dias hábiles de [illegible] y se recibirán en la Secretaría [illegible] hasta el momento de su apertura que tendrá lugar en sesion pública ante la mesa de la Corporacion, en el local referido, el jueves [illegible] del corriente á las 11 y [illegible] a. m. — Montevideo, Abril 18 de 1906. — La Direccion. 1129 v ab 26

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — Concurso de proyectos para la construccion de nuevos pabellones en el Manicomio Nacional. — AVISO — Habiéndose la Direccion apercibido con esta fecha que en la impresion del folleto que contiene las bases del llamado á concurso de proyectos para la construccion de nuevos pabellones en el Manicomio Nacional, se ha deslizado un error, al establecerse en el artículo [illegible] que la escala del plano esquemático será de 1 por 100, cuando en realidad, y así lo establece el original, debe ser de 1 por 1000, hace la rectificacion del caso, por medio de este aviso, para conocimiento de los interesados. — Montevideo, Abril 20 de 1906. — La Direccion. 1128 v [illegible]

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — Llamado á licitacion — Por disposicion de la Corporacion se llama por segunda vez á licitacion para el suministro de pan al Hospital de Caridad y Asilos Maternales núms. 1, 2 y 3, hasta el 31 de Diciembre próximo. Las propuestas deberán, bajo pena de ser anuladas, ajustarse estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría general, Rincon número 23, todos los dias hábiles, de 11 a. m. á 5 p. m., y se recibirán en la Secretaría permanentemente hasta el momento de su apertura que tendrá lugar en acto público ante la mesa de la Corporacion, en el local referido, el jueves 26 del corriente, á las 11 a. m. — Montevideo, Abril 18 de 1906. — La Direccion. 1130 v ab 26

JUDICIALES

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion General de las Clases Pasivas—De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 23 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Febrero ppdo. correspondiente al Segundo Grupo de las Clases Pasivas, ó sea la Lista: Viudas y menores militares. —Montevideo, Abril 17 de 1906. —La Gerencia. ab. 17.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don Ricardo C. Gabito verificada el 5 del corriente ha sido nombrado síndico de dicho concurso don Ernesto B. Gomez y se previene que debe serle entregado á dicho señor síndico todo cuanto al concursado pertenezca. — Montevideo, Abril 9 de 1906. — Juan P. Musto, escribano público. 1116 v my 2.

MENSURA—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber á todos los que puedan interesarle que á solicitud de don Augusto Hoffmann se va á proceder á la mensura judicial de un campo de su propiedad situado en la 4.a seccion judicial del departamento de Soriano compuesto de 3093 hectáreas 629 metros lindando por el Norte con la Boca del Catalan y don Antonio Prange: por el Sud con los señores Gonzalez Moreno Hnos: por el Oeste con el Río Uruguay y por el Este con el mismo señor Prange. —Dicha mensura será practicada por el agrimensor don Guillermo P. Rodriguez y presidida por el señor Juez de Paz de dicha seccion.—En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1219 del Código de P. Civil se hace esta publicacion. — Montevideo, Abril 7 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 951 v 10 ab.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aurelia Guerdes de Mosquita, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes sucesorios, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 21 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. 911 v ab 26

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don [illegible], citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos [illegible] — Montevideo, [illegible] de 1906. — Juan P. Musto, escribano público. 925 v ab 20

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Mauricio Santana?, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Marzo 30 de 1906. — Juan P. Musto, escribano público.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Granero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon número 63 á deducirlos. — Montevideo, Marzo 8 de 1906. —Antenor R. Pereira, Escribano Público. 928 v ab 17.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Andrea Manuela Terra de Díaz, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 9 de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público. 6078 v ab 13

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Nardi, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 2 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 586 v ab 14.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Elvira Piaggio de Luque, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro [illegible] ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Marzo 12 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 689 v ab 25.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Etchart, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo 6 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 694 v ab 18.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Rodriguez de Caruso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo 17 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 738 v ab 25.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alejandro Montaldi, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 11 de 1906. — Juan P. Musto, escribano público. 931 v ab 26

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angela Tanuful de Migliavacha, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos. — Montevideo, Marzo 13 de 1906. —Antenor R. Pereira, Escribano Público. 697 v ab 25.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Marino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 6 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 625 v ab 18.

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marcela Onabehere de Estapé, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Abril 20 de 1906 —Pedro Moreno, actuario. 1134 v my 28

TREINTA AÑOS DE CONSUMO

Y DE EXITO CRECIENTE

GARANTEN LA PUREZA Y BONDAD

DEL

ACEITE "ANCLA"

Importadores: MARTINS y CIA., fundada en 1869

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Secundina Leal? de [illegible], citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Marzo 27 de 1906. — Juan P. Musto, escribano público. 871 v ab 16

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca María de Carmelo? y de don Severino de Castro? y [illegible], citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Abril [illegible] de 1906. — Juan P. Musto, escribano público. [illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez [illegible] — Montevideo, Abril [illegible] de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. [illegible]

REGISTRO DE MINAS — [illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en la reunion de acreedores efectuada el dia 26 de Marzo ppdo. han sido nombrados los señores [illegible] síndicos del concurso de [illegible] Martinez, debiendo todos aquellos que tengan bienes del concursado, hacer entrega de ellos al síndico nombrado [illegible] — Montevideo, Abril [illegible] de 1906. — Pedro Moreno, actuario. [illegible]

BANCO DE COBRANZAS [illegible] Y ANTICIPOS — Sarandí 175 — Directorio: José A. Ferreira, presidente; Alberto Cardozo? Lagos, vice-presidente; [illegible] tesorero; Pedro N. Costa, secretario; vocales doctor Adolfo Vazquez [illegible], doctor Joaquín Secco Illa, Luis F. Peluffo. — Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta, cobranzas en general. Anticipos [illegible] á los señores propietarios [illegible] [illegible]

CASAS DE ALTOS Y BAJOS

Zabala [illegible]

CASA BAJAS

Tacuarembó esquina [illegible] 22 pesos. [illegible]

Rivera 54—[illegible]

J. M. Blanes 172—[illegible] 18 pesos.

Reducto 221—5 piezas, 17 pesos.

Constituyente 145—2 piezas, [illegible] pesos.

Buenos Aires 20—[illegible] 28 pesos.

Zabala 221—4 piezas, 22 pesos.

Agraciada 201—4 piezas, 22 pesos.

Minas 214—2 piezas, [illegible] pesos.

Rivera 101—6 piezas, 15 pesos.

Municipio y San Salvador — [illegible] piezas, 11 pesos.

Perez Castellanos 214—5 piezas, 12 $.

Maldonado 246—2 piezas, 8 pesos.

Durazno 237—6 piezas, 15 pesos.

Punta Carretas—3 piezas, [illegible] pesos.

Yí 94—7 piezas, 45 pesos.

Reducto 95—5 piezas, 28 pesos.

CASAS DE ALTO

25 de Agosto 112—5 piezas, 25 pesos.

General Rondeau 258—8 piezas, $ 55, recientemente reconstruida.

CASAS QUINTAS

En Sayago—6 piezas, 28 pesos. Una y media cuadra de la estacion. Contrato 1 año. Informes: almacen de [illegible] frente á la estacion.

Camino Suarez 146—[illegible] pesos (quinta).

Gerente núm. 1 (quinta)—7 piezas.

Amazonas s/n (Pocitos)—Chalet, 5 piezas, 30 pesos.

Calle de los Molinos 26—6 piezas, 27 pesos.

Larrañaga 35—5 piezas, 40 pesos.

Camino de los Molinos 129—30 pesos.

CHACRAS Y TERRENOS

Una chacra en el camino á Melilla, al lado del monumento á Lamas en la carretera á Colon, 2 piezas, 7 cuadras de campo, $ 20.

TERRENOS

Caminos de los Molinos 129—30 pesos.

5,400 cuadras de campo, en Rivera, á dos leguas de la Estacion Ataques.

Colonia esquina Yaro—30 pesos.

CASAS PARA NEGOCIO

(Almacenes, escritorios y barracas)

Florida 118 (salon)—12 pesos.

25 de Mayo 432 (escritorio)—45 pesos.

San Fructuoso s/n (almacen)—3 piezas, 19 pesos.

Durazno 79 (almacen)—1 pieza, 25 $.

Yí 323a (almacen)—22 pesos.

J. C. Gomez 41 (almacen)—1 pieza, 23 $.

Marmarajá y Arroyo Grande (almacen) —36 pesos.

Requena 43 (cochera)—30 pesos. La llave Miguelete 280.

Juan Carlos Gomez 211—2 piezas, 15 $.

Piedras 278—12 pesos.

Arapey 217 (salon)—10 pesos.

Rivera 227 (almacen)—1 salon y 2 piezas, 27 pesos.

Maciel 168 (almacen)—2 piezas, 16 $.

Maciel 159—(Depósito).

Vazquez 102—Barraca con 1 galpon—2 piezas, 20 pesos.

Egido 31—5 piezas, 10 $ para depósito.

Alfredo Echegarría, rematador.

Francés, Inglés, Alemán, etc.

para Señoras y Caballeros

The Berlitz School of Languages

Cada profesor enseña únicamente su idioma nacional.

Lecciones de ensayo gratuitas.

Las lecciones abonadas en Montevideo pueden tomarse en cualquiera de nuestras 270 sucursales de Europa y América.

Informes de 8 á 12 a. m. y de 2 á 6 y 8 á 10 p. m.

Plaza Independencia 9 (Palacio Salvo?)

426 v mzo. 17.

ESCRITORIO DE VICENTE FERNANDEZ [illegible]

CASAS DE INQUILINATO? [illegible]

[illegible] 20 pesos.

[illegible] 24 pesos.

ALMACENES [illegible]

CASAS QUINTAS [illegible]

ESCRITORIO DE M. BASTOS E HIJO —Calle Buenos Aires 128.

[illegible]

CIUDAD VIEJA

Colon [illegible] $ 42.

Alzaibar [illegible] altos y bajos [illegible] $ 70.

ALMACENES

[illegible]

MEDICOS

ARTURO LUSSICH — Médico general y [illegible]. Ha trasladado su consultorio á la calle Cerro 12, esquina Cerrito. [illegible] de 1 1/2 á 3 1/2. 2465 nv 10

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m.—Calle Rincon núm. 182.

CARLOS BUTLER — Médico cirujano — Jefe de Clínica Semiológica en el Hospital de Caridad — Consultas de 1 á [illegible] San [illegible] — Teléfono «La Uruguaya». 299 pm

DOCTOR J. SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consultas de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 2057 mz 20 pm

DOCTOR L. BREBI? — Ha trasladado su consultorio á la calle [illegible] [illegible]

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ — Médico cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3. Mercedes número 102. 2469 ab 23 pm

DOCTOR GARCIA LAGOS — Médico cirujano. Cirujano del Hospital Inglés. Consultas de 1 á 3 p. m. excepto los jueves — Calle Florida núm. 177. 109 pm

EDUARDO LAMAS — Enfermedades nerviosas y mentales. Consultas de 1 á 3 [illegible] Rincon 230. 50 pm

J. MARTIRENE — Médico cirujano [illegible] — Consultas: lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Yí 207. 2277 ab 21 pm

DOCTOR JUAN CHANS — Médico cirujano — Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. —Teléfono: [illegible] Cooperativa — Treinta y Tres 27a, esquina Piedras. 214 [illegible] 20

ABOGADOS

JOSE SALGADO — Abogado — Misiones núm. 177. 1472 ab 22 pm.

FEDERICO ESCALADA — Abogado. — Ha trasladado su estudio á la calle Paraná núm. 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 296. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 718 pm.

PEDRO FIGARI — Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio. — Misiones 55. 2251 [illegible] 28 pm.

COMISIONISTAS

TRILLO LARRIERA Y Ca.—Despachantes de Aduana y comisionistas.—Piedras 114a.—Teléfono: La Uruguaya 832.

PALLARES Y MONTEBRUNO — Barraca Depósito General, alfalfa y mezcla, pasto maíz, cebada, afrecho, afrechillo, carbon de leña, piedra, coke y fragua, leña de espinillo, tala y eucaliptus, grasa, sal, postes, balancines, alambre, fierro galvanizado, etc. Ventas por mayor y menor. Reparto á domicilio. Teléfonos: Las dos compañías. Calle Sierra 45. — Montevideo.

INGENIEROS

ROMAN I. PEREYRA — Ingeniero mecánico y eléctrico, tiene su estudio en la calle 25 de Agosto núm. 20. 240 pm

PROCURADORES

LUCIO L. PEREYRA — Procurador — Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 91 y en Maroñas, 18 de Julio 1890. 270 pm

DENTISTAS

GUERRA JOSE — Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

ALFREDO B. HILL — Dentista Americano. Cámaras 163 esquina Buenos Aires. 231 pm

DOCTOR JOHN C. BURNETT — Dentista americano. Calle Sarandí núm. [illegible] (Plaza Matriz).

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado	£ 2.000.000 ó sean	$	9.400.000
Suscrito	» 1.500.000 »	»	7.050.000
Realizado	» 900.000 »	»	4.230.000
F. de Res.	» 1.000.000 »	»	4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á ..... Nil

Sobre depósitos á 30 días de aviso por cantidad convencional ..... 1 % anual

Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional ..... 2 % »

Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional ..... 3 % »

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto, abierto ..... 7 % anual

En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial ..... Convencional

En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores ..... Convencional

Descuentos ..... Convencional

10 de Enero de 1906.

PILDORAS PURGATIVAS DEL Dr GUILLIÉ

Estas Píldoras con base de extracto de Elixir-tónico antiflemático del Dr GUILLIÉ son empleadas con éxito contra Jaquecas, Dolores de Estómago, Enfermedades del Hígado, del Estómago, del Corazón, Gota, Reumatismo, Fiebres Palúdicas, Peritonitis, la Grippe ó Influenza y todas las enfermedades ocasionadas por la Bilis y las Flemas.

Dr Paul GAGE Hijo, farmº de 1ª Clase, 9, rue de Grenelle-St-Germain, Paris. Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito ..	$ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado .. »	500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva. »	375.000	» 1.762.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil
Idem á 7 días de aviso	1 % anual
Idem á 30 días	3 »
Idem á 60 idem	3 »
Idem á 3 meses fijos	3 »
Idem á 6 idem	3 »
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	3 »

Curación segura de las enfermedades de la GARGANTA y del PECHO

MENTHOLINA con base de Mentol, Benzoato de sosa y Ericimon

Antiseptia de las vías respiratorias por la Pasta muy agradable al gusto. Un simple ensayo convencerá de la eficacia de este producto.

Por mayor: Farmacia GUIGNIER Bois-Colombes. — PARIS

En Montevideo: REY, VILA y Cª

Caja de Ahorros

6 por ciento anual

ABONA EL BANCO COOPERATIVO DE AHORROS CALLE 25 DE MAYO núm. 222

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA de la ANEMIA con las maravillosas Grajeas Hecquet de Sesqui-BROMURO de HIERRO. MONTAGU-PARIS y en todas las Farmacias.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los hepáticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito	$	3.293.296
» realizado	»	1.333.070

DIRECTORIO

Presidente: don Martin Trabucati. Vice-Presidente: don Angel Pastori. Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: don Luis Gaminara, don Santiago Marexiano, Lo Vicente Costa. Director-Gerente: don Alejandro Fabri.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca. Ld. — M. Rothschild y Sons — A. Ruffer y Sons — Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Frères — Crédit Lyonnais — Comptoir National d'Escompte — Banque [illegible].

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: N. Sainz é Hijos — Crédit Lyonnais — García Calamet y Ca. Sobrinos de José Pastor.

ITALIA: Banca d'Italia — Banca Commerciale Italiana. Credito Italiano — B. Parodi e Fratelli, Rossi y Ca. J. de Fernex & Comp.

AUSTRIA: J. H. Pt. Stabilimento Austriaco di Credito per Commercio é Industria.

SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco do Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nación Argentina — Banco de Italia y Rio de la Plata — Nuevo Banco Italiano.

BRASIL: Rio Janeiro: Banco da Republica del Brasil, Brasilianische Bank für Deutschland.

Bahia — Banco da Bahia, London Brazilian.

Pernambuco — Banco de Pernambuco. Pereira Carneiro y Ca. London Brasilian Bank Lt.

Pará — Banco Comercial do Pará.

San Paulo — Banco do Commercio é Industria — Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas — Banco da Provincia.

CHILE: Banco de Chile — Banco Español Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NUEVA YORK: Baring Magoun y Co.

PAYSANDU: Banco Italiano del Uruguay.

SALTO: B. y N. Solari.

MERCEDES: Banco Italiano del Uruguay.

El Banco da giros y carta de créditos sobre todos los plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DEL [illegible] HASTA NUEVO AVISO

PAGANDO

Por depósito en cuenta corriente á la vista [illegible]

A retirar con 30 días de aviso [illegible]

A plazo fijo de 3 meses [illegible]

en idem idem idem idem [illegible]

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos [illegible]

Sobre depósitos á dos meses [illegible]

Idem idem 6 meses [illegible]

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cedulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 ojo en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los días de 10 á 2, y los sábados y últimos de mes hasta las 1 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

189 ab. 1.o — Director Gerente

ZOMOTERAPIA

EL ZÔMOL — PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la *TUBERCULOSIS*, la *NEURASTENIA*, la *CLOROSIS*, la *ANEMIA*, la *CONVALECENCIA*, etc.

Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne

DE TRIUNFO EN TRIUNFO

NO MAS CALVOS — Todos con bigotes y cejas

Antes de la cura — Años de la cura



AGUA — DEL — BUEN CAMINO

Renovador del CABELLO

Aprobada por el DEPARTAMENTO N. DE HIGIENE De Buenos Aires



D. GARGIULO, Corrientes 517 — Buenos Aires — D. GARGIULO, Corrientes 517 — Buenos Aires

Cura todas las enfermedades del cuero cabelludo: con su uso no habrá más CALVOS. Hechos y no palabras.

PRECIO DEL FRASCO $ 4.50 ORO

Especial para las CEJAS, BIGOTES y BARBA. Resultados asombrosos y rápidos.

PRECIO: $ 1.25 ORO EL FRASQUITO

Se atienden por carta de cualquier punto de campaña pedidos, previo pago de su importe y encomienda.

Unico concesionario en Montevideo:

FRANCISCO PATURZO - Zabala núm. 153

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cia.

232—CALLE 25 DE MAYO—234

MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 39

GIROS

El Banco dá y toma giros á 90 días, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer venir el RECIBO DE RETORNO.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CREDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

Seccion Administracion de Propiedades

El Banco acaba de abrir una Sección de Administración de Propiedades, en la que se atenderá todo lo relativo á la tasación. Además se harán toda clase de anticipos sobre alquileres, hipotecas, compra y venta de bienes raíces.

El Banco permanece ABIERTO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS de 9 á 12 a. m. y atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.

El Banco posee un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires. 3381 pm

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Borado

Hermosean el Cutis.

DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO, UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE

Alivia perfectamente las Sarpullidos, Quemaduras de Sol, [illegible]

TODOS LOS POLVOS para NIÑOS y ADULTOS

[illegible]

GERHARD MENNEN CHEMICAL Co. Newark, N. J., E. U. de A.

Depósito general, DONNELL & PALMER

Calle Moreno 562-566, Buenos Aires

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS



Palanganas para Lavatorios y Lavatorios con Muebles, Desde $ 3 hasta $ 180

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego etc, etc.

La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. — Pídanse presupuestos.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

VERDADEROS COLLARES ROYER

Electro-magnéticos

Contra las CONVULSIONES y para facilitar la DENTICION DE LOS NIÑOS

Desconfiarse de las Falsificaciones

225, rue Saint-Martin, PARIS

Y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

La Electrica

EMPRESA DE INSTALACIONES ELECTRICAS PARTICULARES E INDUSTRIALES

Sucesores de PEDRO SCAPUSIO — Gioffi, Regusci y Voulminot

MATERIALES ELÉCTRICOS DE TODAS CLASES

MAQUINARIAS EN GENERAL

Dinamos	Ventiladores	Teléfonos
Electromotores	Lámparas de arco	Timbres
Acumuladores	Artefactos	Pararrayos

161B - CALLE ZABALA - 161B

MONTEVIDEO

Los dos teléfonos — Los dos teléfonos

Tratamiento Eléctrico sin igual



Se sostiene por las virtudes propias de la ELECTRICA [illegible]

Todos los desarreglos y enfermedades de la SANGRE, NERVIOS, se prestan á su curación, y entre ellas anoto las siguientes: Anemia, Dispepsia, Apetito (falta de), Pérdida de la memoria, Ataxia locomotriz, enfermedades de la mujer, Afecciones del estómago, Ataques nerviosos, Ciática, Falta de sueño, Neuralgia, Nerviosidad, Inflamación de las glándulas, Parálisis, Debilidad [illegible], Debilidad general, [illegible] en las manos á pies, [illegible], Indigestión, Reumatismo, Irregularidades y supresión del período menstrual, [illegible], Desfallecimiento y cansancio al menor ejercicio y todas las enfermedades de debilidad en ambos sexos se curan debido al efecto tónico y reconstituyente que ejerce la electricidad sobre la fuerza vital.

Si sufre de alguna de estas enfermedades porque no viene á examinar y probar gratuitamente de este maravilloso invento, nada tendrá que pagar, todas las consultas son gratis. Y si es que no puede venir, por correo envíe á buscar mis libritos **Vigor y Salud** que regalo, libres de todo gasto. No esperar para mañana si puede ser hoy.

Horas de consulta: de 9 a. m. á 6 p. m. Domingos de 10 á 12 m

18 DE JULIO, 122. — MONTEVIDEO

DOCTOR SANDEN

ATKINSON'S

PARA EL CABELLO — LOTION-EAU DE COLOGNE

Muy refrescante y estimulante

Superior á todas las otras

LLEGÓ ¡AL FIN!

NO MAS

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS.

Es un milagro de la ciencia la curación radical en 48 horas de todas las enfermedades recientes como inflamaciones, estrecheces de la uretra, catarro de la vejiga, escozores, incontinencia de orina, flujo blanco [illegible]. Basta para obtener la curación [illegible] tomar las **Píldoras Vegetales Indianas Lambert**, y también la **Inyección Indiana Vegetal Lambert**.

También por de curaciones hechas de las primeras celebridades de la ciencia han certificado que para curar radicalmente en 30 días la sífilis que sea también hereditaria, no existe hasta hoy solamente el renombrado **Elixir Indiano Lambert**, que, como es sabido por la ciencia que el yodo y el mercurio son tan dañinos á la salud cuyas consecuencias se sienten en la edad adulta.



MARCA REGISTRADA — Alfredo Pizzo

Estos específicos son aprobados por el Departamento Nacional de Higiene.

Exíjase siempre la marca de fábrica que va colocada en el exterior de cada caja ó frasco.

Precios en Montevideo: Píldoras, $ 2.20 (oro) cada caja. Inyecciones $ 1.80 (oro) cada frasco. Elixir $ 2 (oro) cada frasco.

De venta en Montevideo: Droguería y Farmacia de los señores Beisso y Surraco, calle 18 de Julio núm. 220 y en la Droguería y Farmacia de los señores Coyney y Ferrua, calle Reconquista núm. 228, esq. Juncal.

Para cualquier duda que se presente, informarse en casa del señor Alfredo Pizzo, calle Belgrano 2806, Buenos Aires.

685 pm

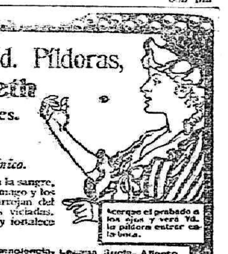
Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.



Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

FOLLETIN

MARCEL PREVOST

EL OTOÑO DE UNA MUJER

PRIMERA PARTE

I

Al lado de las grandes iglesias parroquiales abiertas á las oraciones del pueblo, hay en los barrios del París elegante asilos de recogimiento más discretos, más íntimos y también más lujosos, en los que la piedad del gran mundo puede conversar con Dios si le viene en mientes. Para el «faubourg Saint-Germain» es el oratorio de Jesús de la calle de Sevres; para los Campos Elíseos la capilla dominicana de la avenida de Friedland; el llano de Monceau tiene los Bernabitas de la calle de Legendre; el barrio de la Europa es el mejor librado con la linda capilla «rococó» de la calle de Turín.

Esta capilla pertenece á las Redentoristas, orden femenina fundada en el siglo pasado por la marquesa de Saint-Yvert-Leroy. Sus religiosas, reclutadas todas entre las ricas del mundo; no cuidan á los enfermos ni visitan á los pobres. No hacen más que enseñar á un reducido número de alumnas escogidas, como ellas, en la buena sociedad; pero su fundadora les destinó especialmente al papel de María en la casa de Lázaro; la adoración á los pies del divino Maestro. En el altar, reluciente de esmeraldas—como la custodia de los reyes magos en Colonia—brilla constantemente el pálido disco de la hostia. Cuya túnica blanca y manto de terciopelo azul recogido con oro reviste á las redentoristas ante el Esposo; y reemplazándose dos á dos cuando el cansancio las rinde, permanecen arrodilladas en muda adoración ante el iluminado tabernáculo.

Reina en la capilla un profundo silencio: todos los ruidos de la ciudad quiébranse y mueren en las espesas paredes y en las acolchadas mamparas. Y, por otra parte, la calle es tranquila, al menos en el trozo contiguo á la de Berlín, donde está edificado el convento.

Aun fuera de las horas de oficios, es muy raro que los bancos de la capilla estén desocupados y que los reclinatorios y los altares no sirvan de marco á alguna silueta de mujer parisiense. Van éstas á la capilla a pie, como á una misteriosa cita que es mejor tener secreta entre Dios y ellas. ¿Qué mujer del gran mundo, en París, no ha conocido esos bruscos repentes de devoción y esos súbitos regresos á la piedad en el desarreglo de una pena del corazón? ¡Ah! ¡Qué extrañas gracias imploran esas manos enguantadas y medio cerradas como un libro sobre las caras veladas, y qué sospechosos perfumes deben de subir al cielo con la llama de los cirios puestos en los blandones del altar! ¡Cuántas llamadas desesperantes al amor en fuga se mezclan con las sinceras manifestaciones del remordimiento! ¡Y qué necesario es que haya allá arriba un Dios misericordioso é inteligente para distinguir el buen grano entre tanta cizaña!

No era de éstas, de seguro, la penitente que una berlina acababa de conducir á la capilla de la calle de Turín en aquella sombría y lluviosa tarde de Octubre.

Apenas entró, se puso de rodillas en uno de los últimos bancos, debajo del coro, bien fuese porque tuviese prisa por rezar, bien porque, como el Publicano de la Escritura, no se creyese digna de penetrar más adentro en la casa de su Señor.

Hacia largo rato que estaba allí, con la cara oculta entre las manos ó con las manos juntas y los brazos extendidos, en la postura de la Beatriz de Rosetti, y con la cara levantada hacia las luces fijas del altar. La hostia brillaba como siempre en el centro de la irradiación de tallos de oro, y dos estatuas de la inmovilidad, arrodilladas en el último escalón, cubiertas de terciopelo azul y ceñidas de oro, fijaban en ella unos ojos de éxtasis.

La lluvia había disuelto los últimos destellos del día y el fondo de la capilla estaba sumergido en la sombra. Salió de la sacristía una conversa con una caña de encender las luces y se deslizó con paso silencioso de pilar en pilar encendiendo furtivamente el gas de las lámparas. La última que encendió precisamente encima de la señora que estaba rezando, hizo que ésta levantase repentinamente la cabeza. Su mirada se encontró con la de la sacristana y ambas cambiaron una discreta sonrisa de conocimiento. La hermana se alejó con el mismo paso aterciopelado hasta llegar á los escalones del altar, y la otra trató de continuar su rezo, pero la claridad repentina había ahuyentado el recogimiento al mismo tiempo que la obscuridad. La penitente quiso en vano reanudar el hilo de sus oraciones y, desistiendo de conseguirlo, permaneció un rato reflexionando, con la mirada vaga y la cara bien iluminada por el globo cuajado de la lámpara.

La acertada elegancia de su atavío y el arte de decorar su belleza la revestían de la gracia un poco impersonal de las parisienses del gran mundo y la verdadera edad de la mujer desaparecía debajo de aquella pátina. Sin embargo, si no era muy joven, era una mujer joven, aun fuera del sentido indulgente que concede París á esa palabra. El cabello, apenas cubierto por imperceptible capota, tenía un fresco color de juventud. El velo, obscuro, ocultaba á medias una de esas caras de italiana, de óvalo ancho, fina barbilla, labios cortos y gruesos, nariz recta y frente baja; la cara de las vírgenes que sacan agua de las cisternas en Albano ó en Nemi. Como no hacía frío en la capilla, la joven había dejado caer el abrigo en el respaldo del banco, y su postura dibujaba toda su forma, rica y definitiva. El cuello descubierto, perfectamente blanco, se unía con la nuca bajo unos mechones cobrizos y con la barbilla por una curva un poco redondeada y que debió de ser más fina en otro tiempo, antes del abultamiento de una ligera obesidad. Llevaba un traje liso color de ciruela y, como cuerpo, una simple camiseta igual, adornada en los faldones, en el cuello y en las mangas, con encajes negros. Su talle, ajustado con un cinturón negro, era singularmente esbelto para el desarrollo de las caderas.

Tal como allí estaba, hubiera sido preciso un visitante muy distraído ó muy ferviente para pasar por su lado sin concederle una mirada. Era aquella mujer la belleza femenina acabada, constantemente perfeccionada por los años que han ido pasando y que reemplaza por una afirmación del tipo el encanto indeciso y la gracia en capullo de la juventud. Pero sus ojos, sobre todo, atraían las miradas. Estaba en ellos el alma casi en la superficie de unas pupilas indefinibles, casi azules sin serlo, sin embargo, y de ese color sin nombre que tiene el corte de ciertos metales.

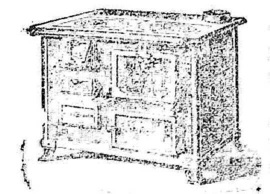
Si, toda el alma de aquella mujer en oración se reflejaba en sus ojos levantados hacia el Invisible, hacia el dulce amigo de las inquietas, de las desorientadas y de las afligidas, Dios paternal de las enamoradas, á quien ellas se complacen en imaginar según las palabras de los libros santos, como el más hermoso y el más tierno de los hijos de los hombres. En aquellos ojos brillaba una claridad de inocencia extraordinaria que iluminaba la cara hasta darle la expresión juvenil, ignorante y asombrada de las jovenzuelas que salen á las doce del colegio, charlando y cogidas de la mano. Vivía en ella también una ternura exuberante, una necesidad apasionada de proteger, de amar, de entregar el corazón como limosna.

Cuando la hermana encendió todos los globos de la capilla, se arrodilló ante el altar, rezó un momento en humilde actitud, saludó al tabernáculo y se metió en la sacristía. El ruido que hizo la puerta al cerrarse, despertó á la penitente de su abstracción. Entonces se levantó, se puso el abrigo y se dirigió á su vez á la sacristía, donde encontró á la hermana ocupada en examinar unos roquetes de monaguillo. La sacristana saludó á la visitante con una sonrisa de bienvenida más franca que la de hacía un momento y que estaba autorizada por la menor santidad del lugar, pues para las religiosas hay una jerarquía hasta en las sonrisas.

LA VENTA SIEMPRE CRECIENTE

DE NUESTRAS COCINAS MODERNAS

Se explica fácilmente por:



1 Su economía asombrosa
2 Su prontitud y seguridad
3 Su fácil manejo y regularización
4 Su durabilidad eterna
5 Su aspecto decente y elegante
6 Su precio baratísimo

Gran surtido permanente de 25 tipos distintos en tamaño y precio, desde $ 20 para arriba.

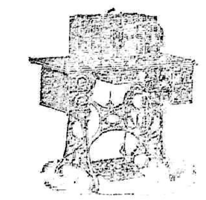
PERSONAL COMPETENTE PARA SU COLOCACION GRATUITA

CENTENARES DE REFERENCIAS

GRABERG Y Cª

RIO NEGRO núm. 33, MONTEVIDEO — Pídanse Catálogos — COLON esq. ASAMBLEA, SAN JOSÉ

Máquinas para coser GRITZNER



DE MARCHA RAPIDA

gran duración, solidez y aspecto elegante. Las hay combinadas con las que se hace [illegible] la cabeza de la máquina dentro del tablero.

20 TIPOS DE MAQUINAS DIFERENTES

Todas de construcción esmerada, ajustes perfectos, movimiento silencioso

TRABUCATI Y Cía.

UNICOS INTRODUCTORES

Precio módico y se garante que es la más perfecta de todas.

25 de Mayo núms. 397-405

2359 pm

Vacuna Pasteur

CONTRA EL

CARBUNCLO

Fiebre Carbunclosa, Grano Malo, Mal de la Pajarilla, Carbunclo Bacteridiano.

Informes, pedidos, instrucciones, etc., al Agente General para la República Oriental del Uruguay.

CARLOS LIPRANDI

Provisoriamente: Cerro 100 — Montevideo

1258 pm

CÁPSULAS DE CIPRIDOL

Dr CHAPELLE

En dósis de 3, 4 ó 5 cápsulas diarias, el *CIPRIDOL* constituye una medicación tan cómoda como eficaz, para ciertas afecciones especiales [illegible], las Fístulas, los Abcesos fríos, la Pústula maligna, etc. El *CIPRIDOL* se recomienda, además, por su poca toxicidad para provocar la salivación.

La dósis diaria debe dividirse en tres partes y tomarla al medio de la comida, para evitar toda intolerancia del tubo digestivo.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Banco de la República O. del Uruguay

Balance en 28 de Febrero de 1906

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

S. E. ú O.

Montevideo, 1 de Marzo de 1906. Firmado — PABLO MAÑÉ, Presidente — Eduardo Rolando, Gerente — [illegible], Contador General interino — Alfredo Arocena, Secretario.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la emision y encaje en 28 de Febrero de 1906

BILLETES HABILITADOS

[illegible]

Montevideo, 13 de Marzo de 1906. Firmado — PABLO MAÑÉ, Presidente — Eduardo Rolando, Gerente — Juan Zorrilla de San Martin, Delegado del Gobierno — Octavio Morató, Contador General interino — Juan Enrique Lajarza, Tesorero.

708 v mz. 13

Federico Canfield

Hace saber á sus relaciones que desde esta fecha reanuda sus interrumpidas tareas judiciales y se complacerá en recibir sus órdenes todos los días hábiles de 9 a 12 a. m. y de 1 a 4 p. m.

CALLE 25 DE MAYO 429

862 v ab 30

Sociedad Vitícola Uruguaya

[illegible]

ELIXIR y PASTA DENTIFRICOS Higiénicos CARMEINE

BLANCURA, BELLEZA Y CONSERVACION de los DIENTES sin ALTERACION del ESMALTE; ANTISEPTICA de la BOCA. PUREZA y FRESCURA del ALIENTO

Exíjase el Sello azul de garantía *Carméine*

Ferrocarril Central del Uruguay

[illegible]

Ferrocarril Central del Uruguay

[illegible]

Montevideo, Abril 11 de 1906. C. W. Hayes, Administrador General

Banco Comercial

[illegible]

Montevideo, Abril de 1906.

Empresa "Teatro Solís"

[illegible]

DENTÍFRICOS (*Elixir, Polvos y Pasta*) de los RR. PP. BENEDICTINOS de la Abadía de SOULAC

A. SEGUIN, Burdeos (Francia)

Miembro del Jurado Fuera de Concurso — Exposición Universal PARIS 1900

Banco Cooperativo de Ahorros

222—CALLE 25 DE MAYO—222

DIVIDENDO NUM. 15

El Directorio de este Banco hace saber que de acuerdo con el artículo 37 de los estatutos ha resuelto repartir á los accionistas de Acciones preferidas un dividendo de (2 %) dos por ciento por el trimestre vencido en 31 de Marzo ppdo., en proporción al capital integrado y tiempo de integración y á cuenta del dividendo definitivo del cuarto (4.o) ejercicio.

Montevideo Abril de 1906.

G. RAMIREZ, presidente — JAIME R. NAVARRO, secretario.

686 v ab. 90.

Se vende

Una fracción de campo de 1950 hectáreas [illegible]

945 v [illegible]

AGUA SACCAVA

EL PELO y las BARBAS recobran su color primitivo.

TINTE NUEVO INSTANTÁNEO con base exclusivamente vegetal

EL AGUA SACCAVA es de un empleo fácil. RESULTADOS INFALIBLES. No mancha el cutis ni la ropa

E. SACCAVA, Perfumista Químico, 16, rue du Colisée, PARIS

Reproductores importados

Vacunos y lanares de cualquier raza

[illegible]

POR PRECIOS SIN COMPETENCIA

[illegible]

DIGESTIONES DIFICILES — DISPEPSIA, VÓMITOS, DIARREA — CURACION RAPIDA — ELIXIR GREZ — Chlorhydro-Pepsique — TONI-DIGESTIF — Prix: 4 fr. 50 le Flacon — COLLIN & Cº, PARIS

Obras en venta

en esta imprenta

Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez	$ 2.00
"Artigas", por el mismo autor	" 0.50
"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramirez	" 2.00
"Divagando" por Maximo Torres	" 0.60
"Blas Cubas", por Machado de Assis, version castellana	" 0.30
El coronel Quaritch por Ridder Haggard	" 0.20
"El Divorcio" por Hugues Le Roux	" 0.20

En todas las Enfermedades en que es menester recurrir á un RECONSTITUYENTE ENERGICO empléese los Granulados ó las Grageas al OVO LECITHINE BILLON

F. BILLON, Fcº, 46, rue Pierre-Charron, PARIS.

En Montevideo: LUIS FELIPE REY y Cía. y en todas las Farmacias y Droguerías.

TARANCO Y Ca.

Han trasladado sus oficinas y almacenes á la calle Cerrito Nros. 231 al 241.

989 v ab 30

Suicidio de un dispéptico

Como acontece á todos los enfermos del estómago, fué por tal causa que llegué al previsto estado en que estaba [illegible] mi propio remedio. [illegible] PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL Doctor HEITZMANN [illegible]

Testigos: Juan Francisco Cuña [illegible]

[illegible]

ENFERMEDADES NERVIOSAS — *Curación Infalible* POR EL Jarabe Henry Mure

[illegible] HENRY MURE, Pont-Saint-Esprit (Francia).

Mueblería y tapicería

JUAN BRUGNINI

Instalaciones completas en todos estilos. Se atienden pedidos en general para campaña.

41-18 de Julio-41

ENTRE ANDES Y CONVENCION

MONTEVIDEO — 104 pm.

HOSPITAL BRITÁNICO DE MONTEVIDEO

77, calle J. L. Cuestas

A las personas que necesitan intervenciones, curaciones y á los enfermos en general, esta institución ofrece las comodidades de su propio hogar con las ventajas higiénicas exigidas por la ciencia curativa moderna.

Enfermeras prácticas. Sala de operaciones bien instalada.

La comisión directiva se permite llamar la atención de los señores facultativos á este sanatorio, donde pueden efectuar sus operaciones, quedando los enfermos bajo el tratamiento directo de sus médicos particulares.

CUERPO MEDICO — Doctores Juan T. Edye y H. García Lagos.

MANUTENCION — Primera clase, (pieza sola) $ 3 diarios; segunda clase, (id de 2 camas), $ 2 diarios; sala general, $ 1 diario.

Para más informes dirigirse al mismo hospital ó al secretario honorario, W. J. Maclean, Piedras 129.

CURACIÓN del DIABETES

EL VINO URANIADO Pesqui

Hace desaparecer de un gramo por día EL AZÚCAR DIABÉTICO

Depósito en Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de REY VILA y Cía. PESQUI, Bordeaux (Francia).

RECLAMOS

[illegible]

NEUROSINE PRUNIER

LA EDAD CRITICA

El Elixir de Virginia es soberano contra todos los accidentes de la menopausia ó sea el retorno de la edad: hemorragias, congestiones, vahidos, ahogos, palpitaciones, gastralgias, desórdenes digestivos y nerviosos, estreñimiento, etc. Escribir á Beisso y Cía., calle 18 de Julio 216, para el envío gratuito del folleto explicativo. Venta en todas las droguerías y farmacias.

AVISOS DEL DIA

TRANVIA ORIENTAL

Esta Empresa habiendo que proceder al cambio de sus vías, oirá propuestas para la compra de sus rieles y accesorios.

El pliego de condiciones está á la vista de los interesados en las oficinas de la Sociedad, calle Rincon num. 46.

1158 v 5 m. — LA GERENCIA.

Luis A. Caprario

JUDICIAL

De pieles de lobo — En la Barraca de las Bovedas calle 25 de Agosto num. 25.

EL DOMINGO 29 de Abril á las 3 p. m.

De mandato del señor Juez L. Correccional procederé al remate de 358 pieles de lobos, de las que 313 han sido tasadas en 5 $ cada uno y los 45 restantes a 2 $ 50 cents.

JOSE BRUNET

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor el 18 de Marzo de 1906

[illegible] Ester Brunet, [illegible] Salvador Brunet [illegible] de Nuestra Señora del Carmen [illegible]

El duelo se despide por tarjeta. — 1125 v ab 24.

Alejandro Salvañach

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 23 de Abril de 1906

[illegible]

JUAN DE LA CRUZ COMPARADA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Abril de 1905

[illegible]

Concepcion Carrasco de Fernandez

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 23 de Abril de 1906

[illegible]

Remate Almoneda

[illegible]

Alberto Salvagno y J. Jubin

Importante remate

De los muy ricos muebles que decoran el palacio calle Soriano número 99, entre Florida y Andes.

Al mismo tiempo, El museo particular más completo en Montevideo y quizás en Sud America, mas de 5000 especies.

EL JUEVES 26 del actual, á la una en punto de la tarde venderemos en remate al mejor postor, por cuenta y orden de quien corresponda, todos los muy ricos muebles que decoran la casa ya expresada, cuyo detalle es como sigue:

SALON — Rico amueblado Luis XVI, nogal italiano, fileteado en oro y tapizado en Velour de Gene, 4 galerías con cenefas de Velour de Gene y cortinados de Tully, un grandioso espejo con cristal biselado estilo Luis XVI, un espléndido chifonier de nogal con cristales biselados, una espléndida araña de bronce para 6 luces, un rico piano armazon de hierro, cuerdas cruzadas, espléndidos cuadros al óleo de reputados autores, una gran alfombra Bruselas tripe cortada, un Angelus Orquestral casi nuevo, un rico espejo estilo Renacimiento lunas biseladas, un lis á lis dorado y tapizado en espumilla de seda, 1 sofá y 2 sillas de gran fantasía, muebles de adorno, terracottas, bronces, etc.

[illegible]

FENOMENOS — Cerdo con cabeza humana, pollito con 4 patas, ternero con dos cabezas.

PETRIFICACIONES — Moluscos, maderos, huesos, dientes, etc., minerales, cristal [illegible], cuarzo hialino y [illegible] de cuarzo, hialino en mármoles de Carrara [illegible] notables, cristal de roca.

ARMAS — Sables japoneses, puñal japonés, sable recogido en Masoller, lanza recogida en Tupambaé, trabucos, pistolas, bombas, disciplinas, esposas, etc., piedras trabajadas y del uso de los indios.

Reptiles y aves disecados y en alcohol.

Peces disecados y en preparación especial.

Cranco de japonés, mayólica, íd. de tortuga, diente de lobo de mar, flechas y arcos, palas de los indios (palo de hierro), antigüedades, etc.

Este importante museo se venderá en un solo lote y formando parte de este los espléndidos escaparates en que se hallan expuestos, que son de pino de tea con vidrieras.

LA CASA ESTARA EXPUESTA el miércoles de 1 á 10 y 20 p. m. y el día del remate desde las 8 en adelante.

1162 ab. 26

EL SIGLO

Montevideo, Abril 24 de 1906

NOTAS DE FENIX

El [illegible] ha solicitado autorizacion [illegible] Gobierno para iniciar en el próximo Mayo la nueva línea para el Río de la Plata, entre Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Río Grande, saliendo de aquella capital el 20 de cada mes y de la Argentina el 2 y 16.

Se emplearán los vapores «Satélite» é «Iris», siendo este, mientras no terminen las refacciones que está recibiendo, sustituido por el «Planeta».

Anuncia la prensa fluminense que el Lloyd Brasilero se propone emprender activa propaganda con los mercados de los Estados del Sud, á fin de fomentar el intercambio de productos con las repúblicas platenses.

***

Los diversos medios ingeniosos de estafar, que genéricamente se denominan aquí el cuento del tío, se han desarrollado en España á extremo de haber atraido la atencion de la prensa, [illegible] en sueltos informativos [illegible] y graves editoriales [illegible] á los incautos y estimulan el celo de las autoridades.

«Los inteligentes trabajos de los estafadores [illegible] —dice El Heraldo— han llegado á un periodo de prodigiosa actividad [illegible] relaciones [illegible] pueblos; hoy cruzan las fronteras, cruzan los mares, llevando su civilizadora mision á los mas apartados regiones.

«El timo de estos tiempos es el del comerciante en quiebra, encarcelado en la prision de Madrid, posee una cantidad crecida que está guardada en el [illegible] mismo lugar para sustraerla á la accion de la justicia busca un extranjero tiene persona formal que la recoja para repartirla cuando salga de la prision el infeliz [illegible] pero antes [illegible] es necesario [illegible] los gastos que ocasiona un largo cautiverio; el confidente del preso es [illegible] capellan de la cárcel [illegible] que ejerciendo de caritativo [illegible] extranjero; pero la correspondencia y el dinero hay que remitirlo á persona que habita fuera del [illegible]

«Esta burdísima fábula, que no resiste á primera vista el mas ligero examen, es creida por muchísimos [illegible] y asombra el número de cartas que se [illegible]

«En estos últimos meses la correspondencia [illegible] Alemania [illegible] Austria [illegible] Cochinchina [illegible] Australia [illegible] multitud de cartas [illegible] siguiendo el [illegible] plan [illegible] algunas, remitiendo fondos; estas últimas no ven la luz nada mas que en las [illegible] Internacionales.

«Varios son los extranjeros que han venido á Madrid; algunos [illegible] su torne ambicion, otros han tenido la fortuna de tropezar con las autoridades, que han luchado y conseguido convencer á tales caballeros, evitando fueran víctimas de su avaricia y de su candidez, y esto pueden [illegible] los señores Aguilera, Igoterva, Barroso, Ruiz Jiménez y todos los que han desempeñado á desempeñan el cargo de gobernador.

«Alguno retornó á su nacion aparentemente convencido, y desde allí reincidió en la negociacion, pues no era el caso para perder positiva riqueza, adquirida por cantidad mezquina.

«La cárcel alberga en estos dias á bastantes «enterradores»; no son ya [illegible] sidiarios á gentes de condicion [illegible] mente ruin; el negocio se presenta tan claro, que lo favorecen, patrocinan y practican, dirigidos por estafadores de oficio, industriales sin conciencia, que anticipan los gastos y tienen montadas oficinas con empleados administrativos, interpretes, ganchos y viajantes.»

Mas de una vez hemos sostenido que en el cuento del tío tan culpable es el autor como el paciente, en la generalidad de los casos. Vease como piensa á ese respecto el colega madrileño:

«¿Se puede resultar honrado al sujeto que por una mezquina cantidad, guiado por el cebo de la avaricia, pretende hacerse dueño de una fortuna que no le pertenece?

Es indudable que el que acepta el negocio no es ningun caballero escrupuloso y persigue apoderarse de lo que por ningún concepto le pertenece.

El Código castiga igualmente á los que realizan un cohecho, y es racional que el «enterrador» y el «enterrado» deben de ser merecedores de pena: el uno, porque se vale del engaño; el otro, porque acepta un negocio á todas luces inmoral.»

***

La prensa socialista europea ha encontrado motivo para cantar un himno á la solidaridad humana, en la catástrofe de Courrieres, en el hecho de que los mineros alemanes de Westphalia socorriesen con admirable empeño á las desdichadas víctimas. En el curso de los relatos y comentarios sobresale el nombre del capataz francés Nemy, el héroe que con su serenidad y su energía alentó á sus compañeros de horrendo infortunio, les infundió la sagrada llama de la esperanza, les trasmitió la voluntad de vivir y dijoles palabras de redentor en medio de la obscuridad espantosa de la mina.

Al salir al sol, á la luz de la libertad y de la vida, (dice un periódico) por un movimiento inconsciente, reaccion del terror pasado, el capataz Nemy y sus compañeros resucitados, lo primero que hicieron fué reir. Y no era esa manifestacion únicamente producto de un trastorno de las facultades mentales, perturbadas con tanto sufrir, con morir viviendo, sino que tambien era la risa la mas elocuente, la mas hermosa expresion del renacimiento á la vida. Rien solo los seres racionales y pensantes, y la risa, la alegria, el placer jubiloso de la existencia, ha sido y será siempre la nota caracteristica de las civilizaciones sanas, fuertes, dominadores, de las que impulsaron el progreso desde los tiempos de la divina Hélada.

Aquellos hombres trabajaron como héroes, en el fondo tenebroso de la mina, alimentándose con carne podrida y con madera, bebiendo sus propios orines y desfalleciendo en sus increibles energias, porque sabian que á la parte de afuera les esperaban hermanos y no enemigos, gentes de todas las condiciones que les abrirían los brazos y les devolverían la salud á fuerza de amor y de solicitud. Los rayos del sol no les calentaban en tanto grado como las simpatías, las caricias, los afectos y los socorros de una Humanidad que quiere ser mejor, que, al fin, va balbuceando y comprendiendo por primera vez la sublime doctrina de amarnos los unos á los otros.

El articulista juzga que el abrazo de alemanes y franceses en Courrieres afianza la solidaridad humana, poco tiempo antes proclamada en Bruselas por el comité internacional socialista. Allí estaban ingleses, franceses, alemanes, rusos, italianos, belgas, yanquis y hasta representantes del Japon y de las Repúblicas de la América latina. Allí desollaban Bebel, Jaurés, Vandervelde, Ferri, los jefes de ese movimiento universal que constituye ya todo un estado de civilizacion nueva. Se reunian y acordaban oponerse á la guerra, si la guerra estallaba como consecuencia del fracaso de Algeciras; impedir la carniceria humana, si á ella iba la codicia de las potencias, con una huelga general monstruosa, extensísima, que paralizaría la vida en la tierra y en el mar en varios continentes.

***

El señor Elihu Root, secretario de Estado que representa á la America del Norte en el congreso panamericano hará el viaje á Río Janeiro en el crucero «Charleston», visitando en el despacho á Montevideo, Buenos Aires, Chile y Perú, para regresar por el istmo de Panamá.

El señor Root, notable abogado, nació en Clinton (Nueva York) el 15 de Febrero de 1845, graduándose en 1864 en el colegio Hamilton, del cual su padre Oren Root fué profesor durante muchos años.

Nombrado miembro de la Academia de Roma en 1865, se graduó en la University Law School College. De 1883 á 1885 ejerció el cargo de procurador del distrito meridional de Nueva York. Fué delegado de la gran Convencion Constitucional en 1894 y Comisario Judicial; [illegible] el cargo de secretario de la Guerra el 10 de Agosto de 1899, nombrado por el presidente Mac-Kinley, y designado nuevamente el 5 de Mayo de 1901, renunció en Agosto de 1903. Fué tambien miembro de la comision de límites de Alaska.

***

En Mar del Plata se está elaborando un sentimiento de envidia hacia las ganancias del casino. Dan mucho, muchísimo los bañistas que se bañan ó no se bañan, pero que se divierten en la lotería de cartones, las damas y otros juegos por el estilo, de grandes emociones.

«Mar del Plata (dice una correspondencia) ha menester de una rambla, de pavimentos, de una dotacion completa de aguas corrientes y de servicios de salubridad. Esas obras representan un esfuerzo respetable, algunos millones de pesos, que la comuna no puede proporcionar y que seguramente el tesoro provincial no suministrará.

Llegamos al fondo de la cuestión, que no se puede, ni debe rehuir.

La influencia del Casino en la fundación y crecimiento de Mar del Plata es evidente. Es una verdad que excluye la controversia. Ese centro ha producido en nuestro balneario los mismos efectos que los análogos de otros paises.

Pero si es cierto que su influjo directo ó indirecto se manifiesta en el desarrollo de aquella ciudad, en la valorizacion de la propiedad raiz, en la afluencia enorme de visitantes, tampoco se puede negar que los principales beneficios del Casino, muy considerables de algunos años á esta parte, corresponden á la empresa que lo explota, lo que no es razonable, ni justo.

Las contribuciones que el Casino paga á la municipalidad y á alguna repartición del Estado, no están en relacion con sus beneficios. Ha llegado la hora de aplicar al negocio el cartabon del interés público. El desenvolvimiento mismo de aquella ciudad, que aumenta año por año sus necesidades vitales, reclama el establecimiento de la proporcionalidad entre los rendimientos de la concesion y la participacion condigna de la comuna.»

Se nos figura que los empresarios del Casino no se afligirian mucho si se les aumentase el tributo. Mientras el Estado tolere los placeres que allí se desarrollan, poco ó nada les importará ceder un pedazo mas de las utilidades, bajo tal ó cual forma. Del cuero saldrán las correas, en beneficio del progreso local.

***

Los fideos argentinos están indignados contra la competencia desleal que les hacen los fideos extranjeros, cuya introduccion anual ha ido en aumento desde 1901 hasta 1905, en esta forma: 35.864 kilógramos; 36.579; 43.896; 52.096 y 85.136.

La sociedad gremial de fabricantes, que goza de personería jurídica, acaba de presentar al Ministerio de Hacienda una nota sobre la investigacion que por su cuenta ha practicado para averiguar lo que se relaciona con la adulteracion de las sustancias alimenticias entre las que estaban comprendidas los fideos.

Dice haber comprobado en una forma evidente, que los fideos sometidos al análisis y que tan malos resultados habian dado, eran de procedencia extranjera, importados por casas de Buenos Aires, con conocimiento ó no de lo que introducian al país.

Se ha comprobado que las pastas de que se trata son coloreadas con anilina.

A los fabricantes de la capital argentina les está prohibido por la ordenanza municipal de Enero 17 de 1900, artículo 18, emplear otro colorante que no sea el azafran puro. La disposicion se hace cumplir por las autoridades comunales sin quejas por parte del gremio.

El kilógramo de azafrán cuesta 50 pesos en plaza, mientras que la anilina se adquiere á vil precio allí y mas barata aun en Europa y luego el poder que posee la anilina para colorear es muy superior al que posee el azafrán, como que se puede afirmar que en ese sentido su poder es ocho veces mayor.

La sociedad de fabricantes resume sus pedidos de esto modo: 1.o Que no se permita entrar al país el fideo extranjero sin que previamente sea analizado por la oficina química municipal; 2.o Que ese análisis tenga por objeto aplicar en todo su rigor la ordenanza de Enero de 1900, ya citada, la que al mismo tiempo que garantiza la salud pública pone á la industria fidelera nacional en condiciones con su similar extranjera; 3.o Que se de personería á la asociacion en las tramitaciones del mencionado análisis, para cuyo efecto nombrará esta un representante de su seno no porque se crea ni por un momento que la oficina química municipal no fuera á proceder con justicia, sino por la práctica que tienen los fideeros de conocer á simple vista cuando los fideos son coloreados con sustancias diferentes de las que prescribe la ordenanza ya mencionada, por lo que resultaría el fabricante un auxiliar de un estimable valor para el objeto que se persigue.

Fenix.

TELEGRAMAS

El terremoto de San Francisco

SAN FRANCISCO, 23 — Se conjuró el peligro del hambre.

Se hallaron en total 500 cadaveres.

Se remueven rapidamente los escombros en los barrios incendiados.

Se reparan las cloacas y los conductos de agua y gas.

Se estima en siete millas cuadradas la extension devastada.

NUEVA YORK, 23 — Ocurrió en Trinidad (Colorado) una explosion en una mina de hierro, resultando 22 muertos.

OAKLAND, 23—Un incendio estalló anoche [illegible] al sur de la ciudad de San Francisco.

FILADELFIA, 23—El Secretario de Estado Mr. Root entregó al embajador de Francia Mr. Jusserand el ejemplar único de una medalla de oro representando á Franklin, pronunciando un discurso en el que dijo al terminar:

«Quedamos verdaderos y leales amigos de Francia».

NUEVA YORK, 23—Un temblor de tierra se sintió esta mañana en Grant's pass (Estado de Oregon).

SAN FRANCISCO, 23—El incendio volvió á empezar y amenaza los muelles.

SAN FRANCISCO, 23 — El señor Fildea, importante funcionario, fué muerto de un balazo mientras se retiraba en el traslado de heridos al hospital.

Su matador pertenece á una patrulla de habitantes.

WASHINGTON, 23—El Congreso votó un millon y medio de dolares á favor de las víctimas de San Francisco.

Decidió tambien suprimir los derechos á las mercaderías procedentes de China destinadas á los socorros.

Se hará lo mismo con los materiales para la reconstruccion de la ciudad de San Francisco.

Argentina

BUENOS AIRES, 23—Para fines de Mayo se anuncian promociones de mayor á teniente coronel y de teniente coronel á coronel, en un número total de 150.

—La fragata Presidente Sarmiento zarpará de Honolulu para Shanghai, donde permanecerá cinco días, siguiendo despues para Kiauchau.

—Hoy se efectuarán en el templo de San Carlos funerales que por el descanso del general Mitre hace decir el Comité Auxiliar de Salecianas.

—De arribada forzosa llegó á puerto [illegible] el trasatlántico Piedrabuena que á la salida del estrecho de Magallanes le sorprendió un temporal desviándose 180 millas del derrotero. La cubierta del barco que navegó con falta de instrumentos náuticos sufrió deterioros importantes.

«La Nacion» dice que el personal del buque estaba desmoralizado y que al enfrentar el Rio Negro sufrió un nuevo temporal.

—El ministro de marina trata de establecer dos grandes escuelas de grumetes, una en Bahia Blanca y otra en Martin Garcia con capacidad para 300 alumnos cada una.

En su futuro viaje la Sarmiento embarcará cien aprendices marineros.

BUENOS AIRES, 23—Telegrafian de Asuncion que la convencion del Partido Liberal proclamó la candidatura del general Benigno Ferreyra para la presidencia de la República y la del doctor Emiliano Gonzalez Navero para vice.

BUENOS AIRES, 23—«La Prensa» dice que de acuerdo con las gestiones del gobierno argentino y la propuesta del Secretario de Estado Mr. Root á la comision del «bureau», ha quedado resuelto por esta que las proposiciones del programa del Congreso Pan-Americano no irian con el carácter de resoluciones, sino con el de temas; quedando reservados los derechos mas amplios á los representantes de cada país para discutirlos de acuerdo con las vistas de sus respectivos gobiernos.

El gobierno espera ahora recibir el programa completo con las actas en las cuales constan las discusiones sobre cada punto del programa para luego señalar la delegacion argentina que vaya á Rio Janeiro y la actitud que deberá asumir.

Es posible que los delegados sean tres en vez de dos.

BUENOS AIRES, 23—El mayor Villamayor, que indultado acaba de llegar procedente de Ushuaia, dice:

«Llegando al presidio, los condenados políticos fueron uniformados y se les inscribió en la chaquetilla el número correspondiente, prescindiéndose de sus grados, nombres y apellidos, designándoles con número, como los criminales.

Los castigos aplicados eran de crueldad irritante.»

Villamayor, sorprendido un dia porque llevaba desprendido un boton de la chaquetilla, se le puso de planton en lo alto de una colina á orillas del mar donde el termómetro marcaba 20 grados bajo cero.

Cuando terminó el plazo tuvieron que arrancarlo de la nieve, que le llegaba á la rodilla.

El capitan Cáceres y el teniente Vivanco estuvieron en iguales condiciones.

El capitan Zeballos durante ocho dias y el subteniente Lezcano durante tiempo algo menor, estuvieron en el calabozo del presidio.

Un penado discutió un dia con un soldado y este le descerrajó un tiro matándolo.

El matador fué ascendido á cabo y desde entonces los soldados se desvelaban pensando como harian para conseguir que un penado les dirigiera la palabra, á fin de conquistar el ascenso prévio el tiro consiguiente.

Los militares se preparaban ellos mismos la comida, á pesar de lo detestable de la materia prima.

A su llegada á Buenos Aires, Villamayor y los otros jefes y oficiales comprobaron que se les enviaba continuamente dinero, cartas y diarios, que no recibieron.

Se acusa como responsable al jefe del presidio militar, Juan Romero, el cual ha llegado ayer preso, previa averiguacion que practicara su jefe inmediato, comandante Castro Sumblad.

En el trasporte Presidente Roca llegarán pronto procedente de Gallegos los prebostes Avellaneda, Torts, Avalos y Villarnova.

BUENOS AIRES, 23—A bordo del trasporte Primero de Mayo llegaron los siguientes jefes y oficiales indultados:

Mayores Anibal Villamayor y Esteban Garcia, capitanes Pedro Zeballos y Benito Meana, tenientes Luciano Caceres, Eduardo Gibelli y Pedro Quiroga, alférez Juan D. Nuñez, subteniente Horacio Guillermon, alferez Eduardo Caran, Armando Verdaguer, Angel L. Iza, Rafael Mendez, Emilio Lezcano, Regino Lezcano, Leopoldo Vivanco, Adolfo Frigerio, Leon D. Quadlia, Eduardo Dozo y Epifanio Ferreyra.

BUENOS AIRES, 23 — Partió de Jujuy, regresando á Buenos Aires, el ex interventor de Tucuman, señor Perez.

—En el pueblo Galvez, cerca de Rosario, fué obsequiado con un banquete el coronel Fraga, jefe de policía de Buenos Aires.

—Comunican de Mendoza que á causa de las nevadas, el tráfico de pasageros con Chile se interrumpirá el dia 1.o de Mayo.

—El tifus sigue propagandose allí con caracter epidémico.

BUENOS AIRES, 23—Se dice que la Comision Municipal postergará el acuerdo pedido á las Cámaras para que se nombre al baron Peers administrador general de limpieza, con motivo de ser deudor de la Municipalidad.

—Se recibió aviso de que la fragata Sarmiento salió hoy de Honolulu para Shanghai.

—Se ordenó al trasporte Primero de Mayo ir á dique seco y luego dirigirse al sur.

—Con motivo de la especulacion desenfrenada que se hace en la Bolsa sobre un determinado título, un diario llama la atencion y pone en guardia á los incautos.

—Los estudiantes de medicina se reunen hoy para hacer una demostracion de simpatía al doctor Juan José Naon.

BUENOS AIRES, 23—Llegó de Bahia Blanca el general Ricchieri, jefe de la segunda zona militar.

—El coronel Fraga regresó de Galvez.

—El Diario dice que la parte política del mensaje que leerá el presidente de la República en la apertura del Congreso ha sido terminada ya y el resto [illegible] sus ministros, tendrá é incluir el mensaje antes del dia 1.o de Mayo é inaugurar el período parlamentario [illegible] fecha.

—En la calle Cangallo núm. 2244, Amalia Rinaon, argentina, de 18 años de edad, se suicidó de un tiro de revólver en la sien derecha.

BUENOS AIRES, 23—El fondo de conversion actualmente es de 105.177.142 pesos oro.

—Mañana, el Consejo de Guerra fallará en la causa del soldado Angel Urueña, del sexto de caballería, matador de un sargento. El fiscal pide la pena de muerte.

—El doctor Hipólito Irigoyen invitó al ex-mayor Villamayor, que acaba de ser indultado, á celebrar con él una conferencia en su casa particular.

—Se firmó el decreto [illegible] haciendo algunas modificaciones en los actuales planes de instruccion.

—De regreso á Chile, emprendió viaje vía cordillera el diputado chileno Malaquías Concha.

BUENOS AIRES, 23 — Se autorizó el funcionamiento de una sociedad anónima aurífera para explotar los lavaderos de oro de Río Rasphen.

—El sub-secretario del ministerio de Obras Públicas presentaría renuncia de su cargo.

—La Razon dice que el tifus, la peste bubónica y la viruela avanzan, pues han entrado 24 casos en la Casa de Aislamiento.

—Se fusionaron tres compañías exportadoras de quebracho, formando una sola con diez millones de pesos de capital.

BUENOS AIRES, 24—(2 y 30 a. m.) —Todos los presos indultados se embarcaran hoy para Montevideo, donde permanecerán hasta que se conceda la amnistía amplia.

Inglaterra

LONDRES, 23—Un telegrama recibido de Durban anuncia que el gobierno de aquella colonia ha decidido reprimir la rebelion de los indígenas, sin aceptar la ayuda del gobierno imperial.

En caso necesario aceptaria la ayuda de las colonias del Cabo y Transvaal.

La posible cooperacion de esas tres colonias para la represion de la insurreccion, da el primer paso en sentido de reunir las colonias en una Federacion Sud Africana.

LONDRES, 23—Causó sensacion el rumor que consigna un telegrama de Constantinopla dirigido á «The Pall Mall Gazette», segun el cual, el sultan está gravemente enfermo y hay motivos para temer un desenlace fatal dentro de breve tiempo.

No se recibió confirmacion del rumor.

LONDRES, 23—Ha naufragado un buque-escuela belga. Su capitan y 33 personas se ahogaron.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 23 — Los autores rusos encabezados por Cherecoff y Kuprin han publicado la historia de la revolucion en Rusia, en la que condenan duramente á los americanos que han ofendido á los autores rusos en la persona de Máximo Gorki y á la mujer rusa en la señora Andreieva, interviniendo en sus asuntos privados.

España

BARCELONA, 23—Para festejar la fundacion del cuerpo, los telegrafistas celebraron un banquete en el cual reinó la mayor animacion y alegria.

Se pronunciaron brindis patrióticos y se acordó enviar un telegrama de salutacion á la futura Reina de España princesa Ena de Battemberg.

MADRID, 23—La cuestion de supresion del «affidavit» vuelve á agitarse despues de algun tiempo, buscando el medio de hacer bajar el cambio para favorecer al comercio español.

El ministro de Hacienda señor Amos Savador tiene en estudio un proyecto que establece su supresion y que debe ser presentado en las proximas elecciones parlamentarias.

Es la doctrina financiera cuya ejecucion viene acariciando hace tiempo el Ministro de Hacienda.

Dada la importancia que el citado proyecto reviste, conviene recordar que el «affidavit» no es otra cosa que la prohibicion hecha á los españoles de cobrar en oro sin impuestos, los cupones de la deuda exterior [illegible] estampillada, la cual puede ser [illegible] los extrangeros.

Legalmente los [illegible] que declarasen que [illegible] no tendrian derecho á cobrarlos en pesetas.

La prohibicion [illegible] establecida por el gobierno liberal de [illegible] y confirmada por el conservador de 1899.

Cuando otra vez se anunció la presentacion del proyecto de supresion del «affidavit» [illegible] regresar á España y ser pagados por españoles la deuda exterior estampillada ó pagadera en oro, el cambio [illegible] pesetas.

Muchos ahora miran la renovacion [illegible] como una tabla de salvacion para la mejora de los cambios.

MADRID, 23—El gobierno prepara un proyecto para pedir á las Cortes dos millones de francos, que debe España entregar para la creacion del Banco Marroquí.

MADRID, 23—El dia 31 de Mayo se celebrará en Azpeitia la eleccion del general de Jesuitas.

SAN SEBASTIAN, 23—Llegó el gobernador de la Pampa Central Argentina, señor José Luro.

Los vascongados le invitaron á pasar varios días antes de seguir para Paris.

MADRID, 23—Se realizó en Elbar un mitin de la Liga Autonomista, exitando á los vascongados á que se unan para conseguir resultados.

Alemania

BERLIN, 23—Los telegramas de Sofia anuncian que el general Petroff, presidente del Consejo y Ministro de Relaciones Exteriores de Bulgaria, visitará en breve Viena, Berlin, Paris, Londres y San Petersburgo con una mision reservada del príncipe Fernando. Se trata de obtener que las potencias reconozcan la independencia absoluta de Bulgaria y su separacion definitiva del imperio otomano del cual continua siendo vasallo.

Francia

PARIS, 23—El general Dalstein será nombrado representante de Francia en el casamiento del rey Alfonso XIII.

PARIS, 23—El consejo de gabinete resolvió que el ministro de Instruccion Pública, Mr. Briand, presente á la Cámara de Diputados un proyecto concediendo una pension á la viuda é hijos del difunto Curie.

PARIS, 23—Comunican de Aubervilliers que un violento incendio ha destruido la fábrica de engordes químicos de Mr. Tenerede.

LENS, 23 — Fueron arrestados 30 complicados en el saqueo de la casa donde residen los directores de las minas.

PARIS, 23 — En Hennebont, los obreros metalurgistas votaron la huelga general.

Italia

ROMA, 23—El Congreso Postal Universal reunido en esta capital ha resuelto que la proxima sesion se realice en Australia en 1911.

ROMA, 23 — Informan de Oneglia que se efectuó la eleccion de diputado que por ese colegio debe reemplazar al difunto Berlo.

La lucha fué reñida.

Ninguno de los candidatos ha reunido la mayoria necesaria de votos.

El domingo próximo se efectuará la eleccion de desempate.

El candidato del partido clerical, Agresi, obtuvo 1575 votos, contra 1520 votos el candidato socialista, Grandolfo, y 1377 votos Novaro, el candidato liberal.

ROMA, 23—El Papa recibió hoy á los periodistas belgas, quienes le entregaron para el óbolo de San Pedro la suma de cien mil liras.

ROMA, 23—El cónsul de Italia en San Francisco telegrafió anunciando que el consulado ha sido destruido.

ROMA, 23—«Il Messaggero» dice que el gobernador de Eritrea Martini en la conferencia que celebrara en Addisabeba con un representante del Negus Menelick negociara la celebracion de un tratado para hacer dirigir por vía Massaouhad la mayor parte del comercio de Abisinia.

NAPOLES, 23 — El Vesubio emite ahora vapores grises blanquecinos.

La neblina y lluvia impidieron al profesor Matencci acercarse al crater.

China

PEKIN, 23—Ha sido firmado el tratado anglo-tibetano.

Inglaterra reconoce el protectorado de China en el Tibet.

Brasil

RIO JANEIRO, 23—«O Correio da Manhã» publica un artículo firmado por «Rocha Pombo», en el que hace notar, refiriéndose al Congreso Pan-Americano, que los estadistas argentinos están demostrando verdadera sagacidad, buscando nuevas aplicaciones y abriendo otras sendas á la doctrina Monroe.

Reconoce la buena fé con que los argentinos trabajan para que su pais siga por buen camino y agrega que con la sancion de la tesis sobre cobro compulsivo de las deudas externas, empezamos á prepararnos contra los avances de la fuerza.

Es necesario — continúa — que los pueblos mediten y se den cuenta de la situacion por mas que estamos todos desilusionados de las alianzas americanas y piensen que aislados nada valdrian contra las potencias formidables de Europa, en lucha desesperada.

Entiende el articulista que se debe aprovechar el actual momento para establecer como regla indicada por el derecho internacional el principio sugerido por el profesor Martens al ocuparse de las doctrinas sostenidas en la nota Drago.

La Argentina—dice el articulista—ha conseguido la primera victoria con la famosa tésis y ahora el Brasil debe empeñarse en una causa que sea infinitamente mas correcta, mas noble y legítima en derecho.

RIO JANEIRO, 23—Falleció el general Carlos Araujo veterano de la campaña del Paraguay.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 23 — Se han postergado para el dia 16 de Julio los remates de tierras fiscales sobrantes de la frontera y Patagonia, que debian hacerse el dia 30 del corriente.

—Se asegura que los armadores de Hamburgo é Inglaterra están resueltos á no admitir carga con destino á Antofagasta á causa de las dificultades de desembarque.

—En la presente semana vendrá á Santiago el vice-presidente de Bolivia.

—Se [illegible] que el presidente de la República se [illegible] esta semana de solucionar la crisis ministerial.

—En el banquete ofrecido al ministro de Relaciones Exteriores, señor Puga Borne, por los invitados particulares al paseo de Valdivia, se cambiaron expresiones cordiales con el ministro del Perú.

DEPLORABLE

Si no faltaramos á nuestro deber de periodistas guardando silencio respecto del incidente personal de que damos cuenta en otro lugar, nuestro deseo sería no decir una palabra de comentario sobre tan enojoso asunto.

Pero es el caso que siendo actor en dicho suceso el señor presidente de la República, y no pudiendo este, en caso alguno, desprenderse de las atribuciones y responsabilidades de su alta investidura, mientras no termina su mandato ó renuncia á el, un suceso en que aquel intervenga públicamente no puede considerarse como un acto privado y cae, por el contrario, bajo el dominio de la crítica.

Es esta, sin duda, una ficcion constitucional; pero las ficciones de esta índole tienen tanto valor como los hechos mas concretos y el mismo señor Batlle lo reconoce así al ampararse en ella para no dar inmediata satisfaccion á una injuria por el vertida en la prensa.

Es evidente, pues, que quien, á causa del cargo que inviste no puede tener lances personales, está inhibido de provocarlos.

Hacerlo importa, sin duda, una grave falta, que no se atenúa por que solo se aplace el dia de la reparacion. ¿Con que derecho puede hacer un jefe de Estado una imputacion pública atroz contra un ciudadano y dejarlo luego bajo el peso de esta, durante todo el tiempo que pueda faltarle para descender del mando?

Se nos dirá que un presidente es un hombre como cualquier otro, y que si se le insulta no se le puede exigir que permanezca callado, sean cuales fueren las afrentas que se le hagan.

Ya hemos destruido este argumento, demostrando que la ficcion debe tener igual valor en los dos casos, ya favorezca ó ya perjudique la intangibilidad del mandatario.

Claro está que los actos primos, provocados por una agresion personal injuriosa, de hecho ó de palabra, están fuera de esta regla.

Por otra parte, si el caso actual, [illegible] quedaría poco menos que anulada la libertad de la prensa. Pocos serian, en verdad, los que se atreverian á juzgar los actos, los errores, las faltas de un jefe de Estado, si se estableciese la práctica de que este descendiera á la prensa para injuriar á sus detractores, sin que valla ninguna detuviera sus agresiones, á no ser la reparacion tardía, cuando aquel pasara á ser un simple ciudadano.

¿A que quedaría reducida la accion crítica, moralizadora ó represiva, que debe ejercer la prensa respecto del poder? Es mas que probable que el terror del [illegible] callar á los mas [illegible] trascendidad, un duelo diario á injurias entre los periodistas y el jefe del Estado, en el que todas las armas, aun las mas vedadas, se esgrimirian por una y por otra parte, con lo que vendríamos á vivir bajo el régimen del escándalo.

Como quiera que se considere el caso, resulta evidente que un mandatario está obligado á proceder siempre como se lo impone el cargo supremo que inviste, no teniendo mas camino, cuando le falta la paciencia y quiera castigar de inmediato y personalmente una ofensa hecha por medio de la prensa, que resignar el poder.

Ademas, en el caso actual, agrava la falta cometida lo enorme de la represalia, pues en nuestro concepto no importa una ofensa al honor el que se diga de un jefe de Estado que se preocupe con exceso contra posibles agresiones, y aun el que se insinúe que tenga miedo á estas.

Ello tiene que ser mortificante en grado sumo, sobre todo para un hombre de probado valor; pero su honor no sufre mengua, mediando un abismo entre ser precavido y ser cobarde, entre cuidarse de atentados posibles y no tener el valor necesario para castigar una afrenta.

Es, pues, por todo concepto deplorable y digno de censura el acto llevado á cabo por el presidente de la República, y, sin temor de errar, puede afirmarse que esta es la falta mas imperdonable que ha cometido, desde que ocupa el poder, el señor Batlle.

PARLAMENTO

Comisiones Legislativas

LA PRISIÓN DEL DOCTOR HERRERA

La Comision de Asuntos Constitucionales de la Cámara de Representantes se ocupó ayer del caso relacionado con la famosa prision del doctor Herrera, efectuada, como se recordará, en condiciones que importaban una agresion á los fueros parlamentarios. La Cámara adoptó entonces una correcta actitud, pues corrigiendo el lamentable error del P. Ejecutivo, mandó poner en inmediata libertad al doctor Herrera y dispuso que los antecedentes fuesen pasados á la justicia ordinaria. Esta los devolvió á la Cámara expresando el Juez de Instruccion, doctor Piñeyro, en el auto que con ese motivo dictó, que no correspondia el enjuiciamiento sin el previo desafuero.

La Comision ha cambiado ideas acerca de este asunto sin resolver nada definitivo. Mañana volverá á reunirse con el mismo objeto.

Léy orgánica de Juntas

La Comision de Legislacion ha informado un asunto que hace tiempo está á resolucion de la Cámara. Se trata de una cuestion planteada por la Junta E. Administrativa de Minas, apropósito de la condicion en que se encuentra el hospital de esa ciudad.

Esa corporacion edilicia entendía que el mencionado establecimiento debía pasar á depender de ella y pedía que en ese sentido se interpretase el art. 12 de la ley orgánica de Juntas.

La Comision de Legislacion cree que siendo el hospital de propiedad particular debe continuar funcionando en las condiciones actuales, desestimando, por consecuencia, la peticion de la Junta de que pase á depender de esta.

Cátedras universitarias

La misma Comision informó ayer favorablemente el proyecto del doctor Massera sobre provision de cátedras universitarias, del que se dará cuenta en la sesion de hoy de la Cámara.

CAMARA DE SENADORES

Se reunió ayer esta Cámara, presidiendo el señor Avegno, por reiterada insistencia del doctor Soca.

Se destinó á la Comision de Legislacion un proyecto remitido con sancion por la Cámara de Representantes y por el cual se declara oficialmente pueblo el sitio conocido por [illegible] en el departamento de Maldonado.

Habiéndose concedido licencia al señor Pons para hacer un viaje de recreo á Europa, se integró la Comision de Palacio Legislativo con el señor Bleagio Rocca.

Se entró despues á la orden del dia, aprobándose en segunda discusion el proyecto recaido en la solicitud de la señora Valentina Sagra de Penco é hijas menores.

Tambien se aprobó una minuta de comunicacion aconsejada por la Comision de Hacienda, pidiendo informes al P. E. respecto de una solicitud de varios acreedores del Estado que desean acogerse á la ley que creó la Deuda Amortizable 2.a serie.

El acto no fue para más.

Comisión General

Despues de la sesion [illegible] el Senado se reunió en comision general para ocuparse de la eleccion complementaria de Juntas de Río Negro.

Citación

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Discusion de los proyectos subvencionando á los vapores Tabaré y Maldonado.

Discusion de los proyectos sobre [illegible] y Papel sellado y del referente á la sociedad Campo de Aclimatacion.

Segunda discusion del proyecto modificativo de la ley de Registro de Estado Civil; del relativo á las enmiendas introducidas por el H. Senado al de reforma Consular y Diplomática; del de herencias y donaciones y del Balneario en la costa Sud.

Primera discusion del que autoriza al P. E. para abonar varios créditos en Deuda Amortizable 2a serie.

Congreso Ganadero de Minas

A la Asociacion de Ganaderos están llegando los nombramientos de congresales para este torneo de tan vital importancia para la ganadería y el país.

He aquí los nombramientos recibidos:

Junta de Montevideo: doctor Javier Mendivil y don Agustin Piera.

Junta del Durazno: don José A. Ferreira y don Ramón Gutierrez.

Junta de Florida: doctor Alejandro Gallinal y don Alberto A. Suarez.

Asociacion Rural de Rocha: don Juan Schourich y don Horacio Albistur.

Junta de Flores: don Alberto Sierra y don Manuel Flores.

Junta de Soriano: don Carlos de Castro y don Temistocles Ortiz.

Jockey Club de Montevideo: doctor Alberto Furriol y don Alejandro Victorica.

EL NUEVO PARQUE CENTRAL

Resolución del Gobierno

El presidente de la República firmará hoy el contrato por el cual el Poder Ejecutivo cede á favor de la Municipalidad 175.000 metros cuadrados de terreno situados en la calle Figurita y destinados á la formacion del Gran parque Central.

Ese terreno forma [illegible] antigua quinta conocida por de Vaz y paso á dominio del Estado [illegible] liquidacion de la Compañía [illegible] de Credito y Obras Públicas.

Una vez que la Junta tome posesion de ese terreno, se [illegible] la Direccion de Parques y Jardines para proceder á la formacion de los planos con objeto de ornamentar el nuevo parque.

Varias empresas [illegible] tan instalar [illegible]

Hotel y Casino en Ramirez

GESTIONES DEL Sr. URQUIZA

El señor Diogenes Urquiza ha recibido los planos que [illegible] extranjero [illegible] gran hotel y casino en la playa Ramirez.

El señor Urquiza presentará [illegible] cabo la obra tan pronto [illegible] y la Municipalidad [illegible] proyecto, invirtiendo [illegible] segun se dice, mas de [illegible] mil pesos oro.

En estos dias dicho señor celebrará una entrevista con el director de Parques y Jardines, señor [illegible]

Incidente personal

[illegible]

En nuestro número del domingo se publicó el suelto [illegible] que va enseguida, que ni siquiera había sido escrito por el director de esta hoja.

«La tranquila y reconquistadora ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo se sintió anoche agradablemente sorprendida por un acontecimiento extraordinario, sensacional, cuyo recuerdo vivirá eternamente grabado en la memoria de todos sus habitantes, señalando, ademas, la fecha del 21 de Abril de 1906, como una de las más célebres en los anales de nuestras cosas más curiosas y más sorprendentes.

«Estamos seguros que muchos de nuestros lectores, cuando se vayan enterando de lo que vamos á relatar, se sonreirán picarescamente, resistiéndose á creerlo. Pero á los que tal piensen, les aseguramos bajo palabra de honor, que lo que pasamos á referir es absolutamente verídico y para abonarlo mas, ponemos de testigos á cientos y cientos de felices mortales que tuvieron la dicha inmensa de presenciarlo.

«Relatemos lo ocurrido.

«Como es sabido, en el Estado Mayor del Ejército se velan los restos de varios jefes y oficiales de las filas gubernistas, caidos en las memorables jornadas de Tupambaé y Masoller.

«El señor Presidente de la República procediendo correctamente, resolvió visitar el local en que tenía lugar aquella ceremonia respetable.

«Cuando se retiró de allí, [illegible] hizo á pie, tomando por la Avenida [illegible] de Julio, bien iluminada por los [illegible] de arco voltaico.

«Encabezaban el cortejo presidencial varios guardias civiles, cuya tarea, desempeñada á conciencia, era la de despejar el camino, á fin de evitar tropiezos al encumbrado paseante, pues han de saber nuestros lectores que la noticia de que el presidente venía á pié produjo tal sensacion, que todo el mundo se largó á la calle para convencerse de la exactitud de tan fausto acontecimiento. Las puertas, los balcones, se llenaron de curiosos que miraban á Su Excelencia con ojos más grandes que moneda de á peso.

El señor Presidente daba el brazo al señor Ministro de Gobierno doctor Williman, llevando á la derecha á su edecan, el coronel Domingo Romero.

«Detrás de ellos iba el jefe de la policía de investigaciones señor Levratto y otra persona que no pudo conocer nuestro repórter. Más atrás un grupo de soldados; más atrás todavía un grupo de pesquisantes de la policía de investigaciones, junto á la vereda, dos [illegible] seguían á paso lento, á la comitiva presidencial.

«Por la vereda de enfrente á la que recorria S. E., iba el jefe político de la capital, coronel Fernassa y Alvarez, el coronel Barrado, jefe de la escolta y detrás un peloton de vigilantes y [illegible] de la secreta.

«Excusado es decir que el trayecto recorrido por el señor Presidente, fué rigurosamente vigilado por activos y sagaces pesquisantes, que no perdieron un solo detalle de todo lo que ocurrió en la gran Avenida, mientras duró el desfile oficial.

[illegible]

En el Diario de la misma fecha se nos contesta con este otro suelto:

«La Democracia, en su número de hoy nos da la noticia de que el presidente estuvo anoche en el Estado Mayor, donde se velaban los restos de los que cayeron en Tupambaé y Masoller, y agrega que al retirarse lo hizo á pié seguido por un ejército de guardias civiles y [illegible] investigadores. [illegible]

[illegible]

A raiz de la visita del señor Freire, nuestro director recibió de sus padrinos la carta que vá á continuacion:

Señor doctor Luis Alberto de Herrera —Distinguido amigo: Cumpliendo el encargo que de usted recibimos, nos entrevistamos en la tarde de hoy con el señor director de «El Dia», doctor don Domingo Arena, quien nos significó que era ageno á la publicidad del suelto que motivaba su reclamacion, siendo su autor el propietario del diario, don José Batlle y Ordóñez, y agregó que le constaba que este señor ya había hecho llegar á usted esta manifestacion.

Dada la alta posicion oficial de su ofensor, este incidente no puede continuarse y su honor queda á salvo con la actitud por usted asumida.

Con nuestra congratulacion, saludamos á usted atentamente. — Martin C. Martinez—Julián Quintana.

Nada más queda por agregar.

JUNTA ELECTORAL

La Junta Electoral se reune hoy á las 4 p. m. para ocuparse de varios asuntos relacionados con el funcionamiento de las mesas inscriptoras y aplicar las penas que señala la ley de Registro Cívico á aquellos miembros que el domingo último no concurrieron á instalar las mismas.

SPORTS

Reunión del 29 de Abril

Hé aquí las inscripciones para la proxima reunion:

Premio Fagotin — 1200 metros — Bender, Mesha, Recompensa, Azufaifo, Los Andes, Agraciada, Divina.

Premio Taboba — 1300 metros —Patrician, Petit Caporal, Coronel, Cimbra, Aluvion, Ariza, Solferino, Novicio, Peligro.

Premio Gran Mogol—1800 metros—Bob, Mont Pelee, Uruguay, White, Nativa, Guaycurú, Hulano, Inacayal.

Premio Marañas — 1400 metros — Dragon 52 kilos, Infanta 53, Pilatos 55, Chispa 50, Floreal 52, Proceloso 57, Bocanegra 55.

Premio Digon—2000 metros—Obelisco, Cincinato, Briska, Trueno, Temporal, Cosaco, Brinco, Macduff.

Premio Salto—1400 metros—Escocia, Peligro, Paja Brava, Petit Caporal, Macduff, Guaycurú, Duque de Alba, Gacetilla.

El handicap hoy á las 4 p. m. y el forfait mañana á las 4 1|2 p. m.

En Paris

Paris, 22—Se corrió en un hipódromo de esta el premio Del Cadran. Solo lo disputaron dos caballos: Strezzi y Genial. Este último ganó.

Carreras en Chile

Buenos Aires, 23—En la gran carrera internacional corrida ayer en Santiago de Chile triunfó Mesalina, segundo Celso, tercero Mirona.

La distancia era de 2400 metros. El premio de 10.000 pesos.

La redención del país

A los doctores Alberto Nin y Félix Vitale

Con el doctor Alberto Nin:

San Gabriel, Abril 20 de 1906. — Estimado condiscípulo: — No creí que usted se acordase de mí, habiéndonos encontrado en una aula de preparatorios á que usted asistía de cuando en cuando y cursando ya derecho. Pasó lo que usted me ha recordado, conversaríamos con la cordialidad que despiertan los recuerdos de la primera juventud.

Al leer su réplica me apercibo de que usted y yo nos hemos batido contra molinos de viento.

Uno de los tópicos de mi carta fué criticar la idea que le suponía, de que [illegible] fuese incluida en sus programas la política. Yo veía y veo en ello gran peligro dado el espíritu de exaltacion reinante, [illegible]

[illegible]

La única diferencia que parece existir entre su criterio y el mio á ese respecto, es que usted le da á eso gran importancia y yo le la adjudico muy secundaria; pero mucho, ó poco, creo que es el caso de ir adelante, [illegible] siempre se ganaría algo con el acercamiento de los hombres de distintos partidos.

El segundo objetivo de mi carta, que era el principal, era llamar á usted la atencion sobre la faz económica de nuestro problema nacional, [illegible]

[illegible]

Muchas veces se ha citado el ejemplo de la Argentina y la evolucion operada en sus partidos, pero no siempre se explica el fenómeno [illegible] Allí había abundancia de tierra barata que ofrecer á la inmigracion [illegible] consecuencia el trabajo abundó y se desarrollaron los negocios. Los argentinos fueron, por esta feliz circunstancia, trabajadores y hombres de negocio antes que [illegible] y mientras que nosotros que no estábamos en esas condiciones [illegible] seguimos siendo blancos y colorados antes que todo. Nosotros [illegible] la política y empleos públicos la aspiracion primordial y absorbente de nuestra vida, mientras que nuestros vecinos tenían cosa mejor de que ocuparse.

¿Estaran equivocadas todas esas personas de reconocida ilustracion, en querer poner al país en condiciones de que el trabajo abunde y sea remunerado y se desarrollen los negocios y por ende se desahogue y mejore nuestra situacion política desarrollando los orientales sus energías, hoy paralizadas, por esas nuevas y fecundas vías? ¿Estaré yo equivocado al decir á usted que doy una secundaria importancia al nombramiento de seis senadores y otra mucho mas grande y fundamental á este asunto?

Con el doctor Vitale:

Me inclino ante el doctor Félix Vitale de quien me llamo discípulo agradecido. Y voy a referir á usted el proceso de mi conversion.

Desde tiempo atrás me chocaban las grandes herencias — encontraba cierta contradiccion en Spencer al declararse partidario de la libertad de herencia y decir al mismo tiempo que no existen razones de ética que se opongan al establecimiento de fuertes impuestos sobre ella. Yo encontraba injusta la herencia, la encontraba violatoria del principio de que cada cual debe recibir los beneficios de su conducta y creía que debian imponerse fuertes impuestos sobre la herencia, proporcionados á su importancia. Hablando de esto con mi amigo el doctor Pedro Figari, me decía, embromando, que tenía yo ideas goristicas, aludiendo al doctor Pedro Gori que hacía en ese tiempo propaganda socialista en Montevideo. Al ver en una nota bibliográfica de «El Siglo» el sumario de su trabajo «El Problema Nacional», pensé que eso debía tener atingencia con mis cavilaciones y lo adquirí; al pasárselo al doctor Ernesto Quintela, que veraneaba por aquí le dije que me extrañaba que un trabajo de esa importancia y que salía tanto de la vulgaridad no hubiese sido premiado. El doctor Quintela, al devolvérmelo, me dijo por su parte: «Esto abre horizontes nuevos». Fui en seguida á las fuentes indicadas por usted y despues de leer «Progreso y miseria» no pude contener esta exclamacion: «Esta es la madre del borrego!»

La lectura de George cayó, pues, en campo favorable y por otra parte no existia en mi el enemigo malo, el histórico enemigo de toda reforma, el espíritu de escuela.

Lo soy, pues, deudor de mi iniciacion en esas ideas y me honra usted ademas con su amistad. Estoy en el deber de prevenir a usted que es esto un mal negocio para usted, pues no sirvo para maldita la cosa; estoy metido en mi agujero y enclavado por enfermedad crónica y me consuelo con el gran amigo del hombre, los libros, y me permito de cuando en cuando soltar al aire lo que llamo entre mi «ideas de un crónico». Sírvame esto de excusa para con usted y con el lector que haya tenido el humor de seguir hasta aquí.

Queda á las órdenes de usted en Rebolledo, su agradecido amigo.

AGUSTIN CARAVIA.

CARLOS RICCI Y TORIBIO

El señor Carlos Ricci y Toribio, que, como es sabido, sigue sus estudios de ingeniero electricista en la escuela Electrotécnica de Milán, [illegible] cursos de aplicación en varios establecimientos industriales de aquella ciudad.

Por cartas recibidas recientemente, se sabe que trabaja en las usinas de la red general de Milán, [illegible] Baffalora del Ticino, [illegible] Porta Volta y Santa R[illegible]

[illegible]

El señor Ricci y Toribio permanecerá [illegible]

ACTUALIDAD ARGENTINA

La presidencia Figueroa-Alcorta

PERSPECTIVAS

Buenos Aires, Abril 19 de 1906.—Señor Director: Permítame aquí bajo los [illegible]

[illegible]

[illegible] aquí esta desempeñandolo con la [illegible] y el aplomo de un viejo veterano, como si estuviera [illegible] á sus secretos y responsabilidades; esta en su elemento, y si no afecta el aire magistral y aquella apostura brillante que acentuaban los prestigios de Quintana, posee el buen sentido necesario para conocer la multiplicidad de relaciones que envuelve la trama complicada del gobierno.

Pesa con él algo semejante á lo que ocurrió con Roosevelt. No era un desconocido, sin duda, pero su nombre había sonado apenas sin los estrépitos del éxito al ser llamado como vice-presidente de la Union; su notoriedad intelectual era escasa, y en el ejercicio del cargo de suple-falta que le asigna la Constitucion, solo parecia destinado á soportar la limitada pasividad de sus funciones, reducidas á presidir el Senado. Tal es el puesto de vice que irónicamente Bonaparte, antes de ser Napoleon, en lenguaje naturalista, llamó «el puerco para engordar», como si no tuviera otro destino que la existencia [illegible] y estéril de la especie.

Pero en Estados Unidos de América la presidencia, mas de una vez, pone de relieve á los que tienen condiciones de estadistas, y por cierto Roosevelt no es el primero y único ejemplar de aquellos que sin haber acreditado los talentos que dieron notoriedad á Clay, á Webster, y tantos otros, han revelado facultades eximias tan pronto como se les confia el mandato de las democracias y sienten sus exigencias y responsabilidades.

De intento suscito el recuerdo del presidente americano para hablar del argentino no con ánimo de encontrar analogías ó similitudes entre uno y otro—que no es el caso ni se presenta oportunidad de buscarlas. Pero conviene observar, no la indentidad de caracteres sino que aquel como este magistrado se revelan de improviso en el momento que se presentan en la escena, como actores de primer órden, con calidades y recursos propios, demostrándose así la conocida verdad de que las circunstancias forman los hombres superiores, esos que aportan al gobierno dotes privilegiadas.

¿Cómo, y por qué concepto, preguntarán los millares de lectores de su popular diario, ha logrado distinguirse el nuevo presidente de este país, con rasgos y aptitudes que ya le asignan contornos de político sagaz y experto? Sencillamente porque ha empezado por comprender que la opinion pública debía ser consultada y atendida en sus anhelos.

Era ineludible la exigencia de presidir con imparcialidad las elecciones [illegible] en la capital de la República [illegible] candidato oficial. Presidía el doctor Figueroa Alcorta temporariamente el [illegible] Ejecutivo [illegible]

[illegible] No era suficiente, [illegible] Era necesario que el presidente temporario [illegible]

[illegible]

NUESTRO FOLLETIN

[illegible]

MARITIMAS

Vapores en viaje

[illegible] G. L. salió el dia 21 del corriente de Génova directamente para Buenos [illegible] con [illegible] pasajeros y 1080 toneladas de carga general.

—Telegramas de Burdeos anuncian que el vapor francés Magellan, que salió de Montevideo el 31 de Marzo [illegible] á su destino el 21 del corriente, sin novedad.

Un ahogado

Los empleados del Resguardo al recorrer la bahía hallaron anteayer flotando debajo del muelle Caparro un cadáver. La [illegible] se puso el caso en conocimiento de la Capitanía del Puerto, la que dispuso que un ayudante con varios marineros se embarcaran en la lancha Coronel Zufriategui y se dirigieran al lugar indicado á fin de extraer el cuerpo.

El cadáver fué reconocido por el doctor Sarachaga, constatando que la muerte se produjo por asfixia por sumersion. No se ha podido identificar. La filiacion es como sigue:

Color blanco, pelo y barba rubio canoso, estatura regular, de 40 años más ó menos, viste pantalon de nesdilla, camiseta de color, saco negro, botines de becerro de un solo pie.

El Bellanoch

El vapor inglés Bellanoch entró ayer al dique Cibils.

Hoy será examinado el casco con objeto de reconocer las averias que le ocasionó el vapor Cansing y las que sufrió despues de la colision.

Buques hablados

El capitán del vapor aleman Santa Fé comunicó á las autoridades marítimas que el dia 9 del corriente, á las 12 y 1|2 p. m., en latitud Norte 11.32 y long. O. 21.42, pasó el pailebot aleman M. D. K. T., en viage para Hovertsheb, sin novedad.

El capitán del vapor inglés Korazan comunicó que el 11 del corriente, en lat. S0. 49 y long. O. 28.41, pasó la fragata [illegible] Samoena en viaje de [illegible] Falmout, con cien dias de navegacion, sin novedad.

ADMINISTRACION PUBLICA

Los pagos de hoy

La Tesorería General de la Nacion pagará hoy lo siguiente:

Fortaleza General Artigas, Academia G. Militar, [illegible] Lazareto de la Isla de [illegible] Juarez y Rivera, [illegible] de Maldonado, [illegible]

Total [illegible] pesos.

Nombramientos

[illegible]

UNIVERSITARIAS

LAS SOLICITUDES DE LOS ESTUDIANTES

Ampliando una resolucion anterior, por el ministerio de Fomento se aprobó ayer la siguiente:

[illegible]

JUDICIALES

Juicios públicos

[illegible]

POLICIA

Agresion

[illegible]

Pelea

[illegible]

Pechador de mal genio

[illegible]

SUMINISTROS DE GUERRA

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro de Estado Civil, solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Ramon Cabrera, 28 años, empleado, [illegible] con [illegible] 24 años, española.

Constantino Varela, 27 años, empleado, español con Antonia Suarez, 22 años, española.

Juan Laserra, 31 años, jornalero oriental, con Maria Villademingo, 18 años, oriental.

José Gargullo, 25 años, empleado oriental, con Angela Bardanca, 23 años, oriental.

Pedro Federico Melendres, 27 años, comercio, con Leontina Lasan, 18 años, oriental.

José Seyás, 21 años, carrero español con María García, 25 años, española.

Santiago Bacelno, 25 años, labrador, oriental, con Paula Pastorino, 20 años, oriental.

José Rodriguez, 27 años, comercio, español, con Manuela Conde, 23 años, española.

Juan Amoedo, 22 años, marino, español, con Elvira Diaz, 17 años, oriental.

José Vidal, 33 años, [illegible] oriental, con María Elena Arbayo, 22 años, oriental.

Defunciones

Dia 23 — Schimer Kalumnewez, ruso, 10 meses, abordo del vapor Roland; Joaquina Acosta, oriental, 20 años, soltera, Casa de Aislamiento; José Alonso, oriental, 21 años, soltero, Río Negro 97; una párvula, Vazquez 20; Miguel José Echeto, oriental, 20 años, soltero, Cerrito 24; Alejandra Salvañach, oriental, 22 años, soltera, Andes 188; Eugenio Nelson, francés, 77 años, casado, J. L. Cuestas 77; Julio Delaby, francés, 46 años, casado, J. Requena 1014.

LIBROS Y PERIODICOS

THE STUDIO

Sumario del mes de Marzo de 1906

Suplemento:—Reproduccion en colores de dos acuarelas tituladas «Otoño y Chateau-Gaillard», por Alfred East; Reproduccion en color de un retrato al pastel de L. Levy-Dhurmer; Reproduccion litografica de un estudio en rojo y gris de John Hoppner; Reproduccion en colores de una acuarela de T. L. Sheesmith; Reproduccion de una fotografia de Alvin Coburn; Reproduccion en colores de una acuarela de Vaclav Jansa.

Un croquis del natural. Algunos consejos á los [illegible] por Alfred East, 6 ilustraciones.

La [illegible] exposicion anual de la Sociedad [illegible]

Las casas para obreros de Rotrschild, por Augusto Rey, descritas por A. Franck, 10 ilustraciones.

La Exposicion de artes y oficios en la galería Grafton, segundo artículo, 44 ilustraciones.

Los Pastelistas franceses modernos; L. Levy-Dhurmer, por Francis Keyzer, 6 ilustraciones.

Observaciones acerca de los dibujos de los antiguos maestros; VI. John Hoppner, 1 ilustracion.

Correspondencias de Londres 1 ilustr. Brighton, 2 ilustr; Paris, 6 ilustr; Praga 1 ilustr; Viena, 12 ilustr; Filadelfia, 2 ilustr; Río de Janeiro, 7 ilustraciones.

[illegible]

Revistas y noticias.

Recompensas en los concursos del estudio, 6 ilustr.

La exposicion de orientalistas franceses (dibujos españoles).

MONTEVIDEO MUSICAL

Damos á continuacion el sumario del importante órgano fundador del Instituto Verdi [illegible]

Varias noticias

Exhibicion y remate de un expléndido mobiliario

Alberto Sabatini y J. [illegible] exponen [illegible]

En lo de Brusoni y Lasczno

[illegible]

Valor de la propiedad

[illegible]

Poblacion flotante

[illegible]

CRÓNICA GENERAL

El canto como preservativo de la tuberculosis

¿Están á cubierto de la tuberculosis los cantores? He aquí la cuestion planteada por una revista médica francesa, y con motivo de la cual, el doctor Faucheo cita un caso interesante.

«Recuerdo—dice—que, cuando era estudiante, cultivaba la relacion de un profesor de canto que estaba siempre protestando contra los malos métodos que fatigan la laringe en vez de fortalecer todo el aparato respiratorio. Contaba este hombre que un profesor de la Facultad de Medicina habia confiado una de sus jóvenes clientes á su maestro, N. de la Madelaine, para que le [illegible] los pulmones. Y esa jovencita [illegible] y canta como una tabla, [illegible] adquirió un desarrollo [illegible] en menos de dos años [illegible] ejercicios progresivos. El canto era el medio, y el objeto la salud: hacer capaz á [illegible] la tuberculosis de resistir [illegible] del mal que la amenazaba.

Y el doctor Faucheo agrega que, si los ejercicios de respiracion y de canto fueran obligatorios en todas las escuelas habria positivamente menos tuberculosos en el mundo civilizado.

TRIBUNALES

DESPACHOS

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO.

[illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE TERCER TURNO.

[illegible]

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (1er. turno).

Dia 23 — Trámite — Juan Dell Isola propuesta de concordato judicial 2 providencias. Juan Rosado con Pascual Imercio [illegible] Restores y Cía. con Manuel Rodriguez [illegible] Vieira, Miguel Vieira y Carlos Aguiar. Jacinto T. Vidal con Enrique Porta. La Sociedad Cervecería Uruguaya, inscripcion de estatutos. Francisco Vilaro y Cía. con Alejandro R. Fiel, Eduardo Vallejo y Manuel Alonso Bisso con Santiago Recoder y Pedro Inda [illegible] Mauricio Vieyra con los señores Martinez [illegible] Isla, Josefa Vasquez [illegible] con Manuel Paulós.

Avelino J. Etarges, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO.

Dia 23—Trámite — Berera Fratelli Gaggini con Yacovazzo Hnos., Pedro Betetervide con Jaime J. Estapé, Juan Ruiz con Agosto Dupont, Manuel Leiva con Roberto Silvestre, R. Weill y Cía.

Interlocutorias — Pedro Marquez con Pedro Arrizabalaga, Masanés y Cía., con Juan Piñeiro Freire, Santiago Migliodi con Santiago Grillo.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL.

Dia 21 — Trámite—J. Ballart con C. K. de Torres, exhorto de San José. B. Gomez con C. Baldissoul, terc. A. Sagrada de Baldizoni, conc. V. Ferreiro C. Rodriguez y otras, oficio del Tribunal S. de Justicia. E. Osch con J. L. Gomez y otro. E. Vidal, A. Ssupiche, E. Pichon con C. Corná, conc. A. Clavelli, J. M. Rossi, suc. P. J. Moll y Caparó, J. Sienra con L. J. Roll, D. Garri, A. Avelleira con N. García, C. Gioscia de dos Alexandro con D. Percontino.

Interlocutorias — C. Rodriguez y otras, J. G. de Golli.

Definitivas — M. Estevez, P. Ramos, P. Moreno con V. Gigli.

Reservadas 2.

Avelino Barbat, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Abril 23 de 1906.

OPERACIONES OFICIALES

La rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 18.800 para fin de mes ... 73 %

TITULOS HIPOTECARIOS

$ 30.000 para el 25 .... 97 50 %
$ 1.000 para mañana .... 97 50 »
$ 1.500 al contado .... 97 50 »

BANCO ITALIANO

50 acciones para el 25 .... 130 c/u

BANCO H. DEL URUGUAY

100 acciones para fin Mayo... 38 50 c/u
100 idem idem .... 38 50 »
100 acciones para fin de mes. 38 50 »
100 acciones para fin de Mayo... 38 20 »
100 acciones para fin de mes .. 38 20 »
100 acciones al contado ...... 38 20 »
200 idem idem .... 38 [illegible]
200 idem idem .... 38 [illegible]
100 acciones para fin de mes. 38 [illegible]
100 acciones para fin Mayo .. 38 [illegible]
100 acciones para mañana .... 38 20 »
100 acciones para fin de mes . 38 20 »
100 acciones para mañana ... 38 20 »
100 acciones para fin de Mayo 38 20 »

DEUDA CONSOLIDADA

$ 9.400 para mañana ...... 72 90 %
» 1.700 idem idem ...... 72 90 »
» 32.900 para fin de mes .... 72 90 »
» 9.400 idem idem .... 72 90 »
» 23.500 idem idem .... 72 90 »
» 13.630 para mañana .... 72 90 »
» 4.700 para fin de mes .... 72 90 »
» 17.000 hasta fin de Mayo... 72 90 »
» 9.400 para fin de Mayo... 72 10 »

DEUDA C. DE TESORERIA

(Convertible á título)

$ 1.000 para mañana .... 96 10 %
» 1.000 idem idem .... 96 10 »
» 3.000 idem idem .... 96 »

BANCO H. DEL URUGUAY

200 acciones para fin de mes. 38 20 c/u
100 acciones para fin de Mayo 38 20 »
100 acciones para fin de mes. 38 20 »
100 idem idem .... 38 20 »
100 acciones para fin Mayo... 38 20 »
100 acciones para mañana .... 37 [illegible]
200 idem idem .... 38 »
200 idem idem .... 38 »
100 idem idem .... 38 »
100 acciones para fin de mes. 38 10 »
100 idem idem .... 38 »
100 idem idem .... 38 »
100 idem idem .... 37 90 »
100 acciones hasta fin Mayo 38 20 »
100 acciones para fin de mes. 37 90 »
100 idem idem .... 37 90 »
100 idem idem .... 37 90 »
200 acciones para mañana .. 37 80 »
100 acciones para fin Mayo .. 37 80 »
100 acciones para fin Mayo .... 38 20 »
100 acciones para mañana .... 37 80 »

CAMBIOS

En el mercado de cambios sobre Europa se han realizado ayer varios negocios en papel comercial con los bancos, á frs. 5.40 sobre Amberes y á 52 peniques sobre Londres; todo á 90 días vista. Cheque París á frs. 5.40.

En giros bancarios se hicieron algunas operaciones á los tipos que mas abajo cotizamos.

Sobre el Brasil la plaza estuvo inclinada, debido á las diferentes oscilaciones que sufrió la cotización del cambio bancario sobre Londres en el mercado de Rio, como podrá verse por el telegrama que va en la seccion respectiva, sin embargo el movimiento de operaciones fué regularmente animado.

Papel bancario á la vista se colocó á 15800, 15750, 15725, 15700, 15675 y 15650 rds. por $, cerrando con tomadores á 15700.

Papel bancario con los bancos se colocó á 15800 y 15850 rds á la vista y á 15.650 á 30 días, quedando con tomadores á 15800 á la vista y á 15.675.

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d v 52 [illegible]	52 [illegible]
Francia á 90 d v 5.41 á 5.41 1/2	5.43 1/2 á 5.44
Amberes á 90 d v 5. á 5.42 1/2	5.46
Alemania á 90 d v 4.41 1/2	4.41 1/2
Nueva York á 1 v 0.97 á 0.98 cts por peso	—
Italia á 1 v 5.27 1/2	—
España á 1 v [illegible]	—
Brasil á 1 v 15.70	15800 á 15650
Buenos Aires á 1 v [illegible] premio	[illegible] premio

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 57.º trimestre (término 1.º Mayo de 1906)	$	391.154 30
Entregado en Febrero	$	403.577 29
Idem idem en Marzo	$	519.112 33
Total	$	1.313 844 91
Entregas en Abril hasta el día 20	$	241.203 11
Abril 23 correspondiente al día 21		10.419 30
Total........	$	251.622 41

EMPRESTITO URUGUAYO

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.º á Marzo 31	$	160.581 01
Entregas en Abril hasta el día 20	$	29.847 05
Abril 23 correspondiente al día 21		1.273 47
Total........	$	31.120 53
el día 17	$	26.161 80
Abril 20 correspondiente al día 18	»	1.831 82
Total........	$	28.296 62

EMPRESTITO DE CONVERSION DE 5 %

Entregado en Enero	$	192.615 64
Idem idem Febrero	»	215.241 22
Idem idem Marzo	$	292.860 47
Total	$	700.717 33
Entregas en Abril hasta el día 20	$	130.241 65
Abril 21 correspondiente al día 21		5.556 95
Total........	$	135.798 62

LA CONSOLIDADA

Londres, 23 (á la 1 y 25 p. m.)—Deuda Consolidada á 73.375 0/0.

BOLSAS COMERCIALES

Buenos Aires, 23—Cédulas H Nacionales, al contado, 104.50.
Cédulas I Nacionales, al contado, 102.
Cédulas K Nacionales, al contado, 93.20.
Cédulas 8 0/0 Provinciales, al contado, 48.60.
Idem idem, fin de mes, 48.50.
Idem idem, fin de Mayo, 49.
Empréstito Municipal 1897, al contado, 101.70.
Crédito Argentino, al contado, 98.20.
Consolidada Santa Fé, al contado, 91.50.
Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 0/0 (2.a série), al contado, 92.80.
Idem idem 6 0/0 (1.a série), al contado, 92.70.
Banco de Italia (oro), al cambio, 133.
Compañía Sutphen, al contado, 44.80.
Idem idem, fin de mes, 24.80.
Idem idem, fin de Mayo, 25.20.
The Catalinas, al contado, 10.30.
Idem idem, fin de Mayo, 11.
Idem Mayo (oro), fin de mes, 12.00.
Muelles de La Plata, al contado, 96.20.
Idem idem, fin de mes, 26.60.
Puerto San Nicolás, al contado, 42.30.
Idem idem, fin de mes, 42.30.
Idem idem, fin de Mayo, 43.50.
Salen «Tritón» y «Colombia».
Buenos Aires, 23 —El mercado de fletes volvió á decaer.

La Sociedad Cooperativa de Hacendados vendió novillos gordos desde $ 52 hasta 67. Novillos para engordar hasta 67. Novillos para invernar de $ 36.50 á 50. Vacas gordas de $ 42 á 61. Vacas para invernar de 30.75 á $ 41.50. Capones gordos de 9.20 á $ 9.75. Para invernar de $ 6.25 á 8.05. Ovejas gordas de $ 6.70 á 8.15. Para invernar de $ 5.05 á 6.05.

Amberes, 23 —La lana tipo B del Rio de la Plata se cotiza á francos 5.75 1/2.

Roubaix, 23 — La lana Tipe Unique del Rio de la Plata se cotiza á francos 6.07 y 1/2.

Havre, 23 — La Sucia del Rio de la Plata se cotiza á francos 197.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Abril 24 de 1906.

LANAS

Llegaron en los dos últimos días 153 bolsas con 22.950 kilos procedentes del interior.

De la presente zafra se han recibido 3.089 fardos y 227.478 bolsas con 35.948.300 kilos.

La situación del mercado sigue bien para este textil, pero hoy ningun negocio se realizó.

Rigen estos precios:

Lanas finas ...	de $ 4.50 á $ 4.90
Finas superiores, limpias y bien condicion.	» 4.30 » » 4.40
Mestizas finas limpias y buena condición	» 3.10 » » 3.20
Idem buena idem idem idem	» 3.60 » » 3.80
Idem regulares	» 3.40 » » 3.56
Idem bajas	» 3.00 » » 3.10
Inferiores por semillas carretilla, etc.	» Sin ventas
Corderos al barrer, enteras	» 3.30 » » 3.70
Barrigas según clase	» 2.00 » » 2.30
De tres cruzas finas, buenas, pesadas y con pies de tambo	» 4.40 » » 4.50
Idem regulares ó buenas	» 4.20 » » 4.30
Idem gruesas	» 3.80 » » 4.00
Lana criolla	» 1.60 » » 1.8
Idem barriga	» 1.60 » » 1.70

CUEROS VACUNOS SECOS

Lo recibido ayer está representado por 5.151 piezas, que unidas á las recibidas desde el comienzo del año forman un total de 198.921 cueros.

Si bien el mercado es pobre los negocios realizados hoy revistieron regular importancia. Se colocó un lote de 350 piezas de campo y matadero á los precios que varían de $ 7.85 á $ 8.05 por los 10 kilos. Además se vendieron unos 2.000 cueros á estos precios:

Los de matadero y campo, pesados	de $ 4.00 á $ 4.10
Id de campo, superiores	» 3.80 » 3.90
Id livianos	» 3.80 » 3.70
Id de campo regular	» 3.40 » 3.50
Id inferiores sin tiempo	» 3.60 » 3.50
Livianos	» 3.40 » 3.50
Terneros, enteros	» 3.70 » 3.80
Id campo en parte	» 2.20 » 2.30
Id campo bajo	» 2.60 » 2.70
Id de vientre	» 1.20

CUEROS VACUNOS SALADOS

Por vía terrestre llegaron 196 cueros. En lo que va transcurrido del año han llegado por diversas vías 31.302 cueros. Solo para el consumo local se operó y en muy pequeña escala.

Los precios que rigieron son los siguientes:

Novillos de 18 kilos arriba	de $ 5.50 á $ 6.00
Id campo y matadero	» 4.90 » 5.00
Vacas de 17 idem idem idem	» 3.50 » 4.00
Vacunos de 13 á 18 kilos	» 3.50 » 4.00
Id de 12 á 14 kilos	» 1.50 » 1.80
Terneros de 10 kilos	» 0.60 » 0.80
Terneros con cabeza y buen tamaño sin tabla	» 0.60 » 0.80

CUEROS LANARES

Por vía terrestre llegaron 973 atados y 52 fardos.

Desde el 1.º de Enero hasta hoy llegaron 29.967 cueros, 36.700 atados y 2,806 fardos.

Regular actividad hubo en los negocios de estos cueros, pagándose por artículo de estación hasta $ 0.385 el kilo.

Se han vendido unos 25.000 kilos á los precios que indicamos á continuación:

Con cueros lanares de estación muy adelantados y de pelados	de $ 0.370 á $ 0.380
Id id regulares	» 0.340 » 0.360
Id id atrasados	» 0.300 » 0.320
Id id pelados	» 0.300 » 0.325
Borreguitos	» 0.200 » 0.210
Corderitos nuevos libres de desperdicios, los 10 kilos	» 0.85 » 0.9

CUEROS DE POTRO

Se anotó una entrada de 67 piezas procedentes del interior.

Desde el comienzo del año hasta la fecha han llegado 7.327 cueros.

Con facilidad se coloca este fruto, siguiendo los precios que indicamos á continuacion:

Cueros de potro salados	de $ 1.70 á $ 1.75
Cueros de potro secos sanos de 1.º á 10 kilos	» 3.30 » 3.35
Id mal orejanos	» 1.50 » 1.6
Potros, cada uno	sin valor

CUEROS SILVESTRES

Entraron 43 cueros y 6 atados procedentes del interior.

Han llegado desde el principio del año 2.098 cueros y 992 atados.

Cotízase:

Lobo grande, cada uno	de $ 1.00
Nutria, cerrada conocida y abierta por el lomo sin matambre	» 1.60 á $ 1.77
Id chicas y abiertas por la barriga, kilo	» 0.70 » 0.80
Carpincho decente, c/u	» 0.70 » 0.80
Id mediano idem idem	» 0.15 » 0.20
Cabra, cada uno	» 0.25 » 0.30
Venado, cada uno	sin valor
Zorro con cola, cada uno	» 0.10 » 0.20
Id sin cola idem idem	» 0. » 0.15

CERDA

Representan la última entrada 33 bolsas procedentes del interior.

En lo que va transcurrido del año han llegado 2659 bolsas.

Los precios se mantienen sostenidos dentro los siguientes límites:

Mezcla fuerte del interior paso de los 10 kil.	de $ 4.20 á $ 4.25
De vaca los 10 kl	» 3.85 » 3.90

PLUMA

Consta de 6 bolsas, la entrada de ayer.

Desde el principio del año hasta hoy llegaron 292 bolsas.

Cotízase:

Pluma limpia y fresca	de $ 3.50 á $ 3.70
Id regular	» 2.70 » 2.90
Id picada ó recargada de arriba, kil	sin compradores

CEREALES

TRIGO

Por ferrocarril se recibieron 1.705 bolsas.

La entrada total habida desde el principio del año se eleva á 426.201 bolsas.

Algo mas solicitado estuvo este grano, experimentando los precios una pequeña firmeza.

Conocemos los siguientes negocios:

Los 100 kilos c/b

80 bolsas de Canelones .... á $ 3.65
220 idem de San José .... » » 3.65
116 idem de Canelones .... » » 3.70
41 idem de Tarariras (fideos .... » » 3.20
46 idem de idem .... » » 3.70
60 idem de Canelones .... » » 3.70
40 idem de Mosquitos .... » » 3.65
700 idem de litoral .... » » 3.75

Cotízase:

Trigo exportacion con bolsa, base de 80 kilos el hectólitro	de $ Nominal
Buenos y superiores del litoral con bolsa	» 3.65 » 3.70
Regulares idem idem	» 3.55 » 3.60
Superiores del interior	» 3.60 » 3.70
Buenos, idem idem idem	» 3.55 » 3.62
Regulares idem idemid	» 3.20 » 3.50
Rellidos superiores s/bls.	» 3.35 » 3.45
Buenos, idem idem idem	» 3.30 » 3.40
Regulares idem idem	» 2.80 » 3.00

MAIZ

Hubo una entrada de 2.360 bolsas, que unidas á las recibidas desde el comienzo del año forman un total de 131.063 bolsas.

Se ha operado con regular actividad, vendiéndose unas 2.000 bolsas á estos precios:

Cuarentino nuevo	Los 100 kilos $ 2.90 » 3.00
Común nuevo seco	» 2.75 » 2.85
1.º id regular do	» 2.60 » 2.70
Morocho seco y sano	Nominal
Id regular	—
Para exportacion seco y limpio	Sin operaciones
Id de nueva cosecha (pie)	» 2.50 » 2.60
Id viejo consumo	» 2.45 » 2.65

LINO

Entraron por ferrocarril 48 bolsas.

Desde el principio del año hasta hoy llegaron 18.612 bolsas.

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación limpio, los 10 kilos	de $ 4.55 á $ 4.60
Superiores para consumo	Nominal
Regulares idem	—

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfa sup. nueva	de $ 2.80 á $ 3.00
Id regular	» 2.41 » 2.61
Id mezcla nueva y de pase	» 2.00 » 2.25
Pasto de cebadilla y bañ.	» 0.60 » 0.70
Pasto según clase y estado	» 1.20 » 1.30
Paja de trigo blanco, enfardada	» 0.50 » 0.6

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:

Harina especial según marca, los 10 kilos	de $ 0.67 á $ 0.70
Id extra, idem idem	» 0.57 » 0.60
Idem primera	» 0.47 » 0.48
Idem 2.a según clase	» 0.43 » 0.45
Idem de maiz, los id	» 0.03 » 0.05
Idem afrecho los 10 kilos según clase	» 1.95 » 2.00
Id cabezuela idem	» 2.51 » 2.55
Idem granza id id	» 1.50 » 1.60
Idem fina id id id	» 2.00

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelona los 100 kls	de $ 3.40 á $ 3.5
Idem criolla idem idem	» 3.20 » 3.30
Avena, según clase	» 2.50 » 3.00
Jeyo, limpio	» »
Fajas nuevas para cons	» »
Porotos nuevos secos	» 4.00 »
Id en blancos de comida	» 1.00 »
Varias clases y criollos	» »
Mani para Africa	» »
Idem para consumo	» »
Alpiste limpio y id	» »
Idem regular	» »
Semilla de nabo	» »
Paja de escoba nueva	» »
Granos de 30 kilos	» »

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Días 21 y 22

Por Estacion Central—110 bolsas lana, 5151 cueros vacunos secos, 196 id id salados, 67 cueros potros secos, 43 id cerdos, 34 id de lanares, 973 id lanares, 52 fardos id, 43 atados cueros, 33 cueros silvestres, 6 atados id, 33 bolsas cerda, 6 id pluma, 1705 id trigo, 2360 id maiz, 48 id lino, 51 id afrecho, 17 id papa, 195 id porotos, 73 id alpiste, 64 id granzas, 8 id galleta, 37 fardos tabaco, 628 atados paja escoba, 222 zapallos.

TRIGO

Por Estacion Central—á O. y Calafat, 22 bolsas; á R. C. Butler, 174; á A. P. y Alvarez, 100; á Mosquerito y Ca., 70; á E. Storace, 225; á J. Cabaljani, 30; á B. Peñagaricano, 17; á S. Sosa, 475, 56; á J. G. Akoso, 116; á B. R. Rodriguez, 23; á José Ragazzo, 25; á Angel Bonilla, 237; á Tarranco y Ca., 70; á S. Garcia, 212; á O. y Raffo, 67.

MAIZ

Por Estacion Central—á J. Lloret, 388 bolsas; á J. J. Perez, 23; á Monteghirfo y Ca., 25; á Campodónico y Ca., 200; á B. Peñagaricano, 11; á A. P. y Alvarez, 241; á A. M. Iudaño, 177; á R. E. Butler, 115; á A. Secante, 22; á L. y de la Peña, 25; á E. Storace, 68; á L. Nobi, 210; á J. M. Suarez, 56; á A. Maiacrede, 22; á José Ragazzo, 22; á S. B. Rodriguez, 25; á A. Estrada, 201; á S. Garcia, 4; á E. S. Alvarez, 165; á L. y Raffo, 21.

LANA

Por Estacion Central—De Tamboros: por A. Isasmendi á M. Conde Fernandez, 2 bolsas; por F. Xonera á Eduardo Lago, 7; por J. Llanos á M. Conde Fernandez, 1; por J. Menna á Helguera y Goicoechea, 3.

De Mansavillagra; por J. B. Rencio á E. V. Garcia, 18 bolsas.

De Cazot; por F. De Leon á Nicolás Inciarte, 4 bolsas.

De Mansavillagra; por P. Ugalde á Salgado y Cadenas, 2 bolsas; y por S. Chiguano, 1; por J. Rone á Antonio Alvarez y Ca., 7; por V. Gonzalez á Enrique Storace, 7; y por S. Estivelo, 5; por A. Perchet á Ponce de Leon y Dutra, 10.

De Nico Perez; por Echavo Hnos. á N. Durán y Vidal, 1 bolsa; por O. y Molina ri á Nicolás Inciarte, 6; por J. Martinez á Francisco A. Paula, 1; por Gorosito y Ca. á Barreira Hnos., 2; por J. Luoz á Taranco y Ca., 21; por P. Iza á B. Sena, 1.

De Salto; por S. Montero á Angel Bonilla, 1 bolsa; por J. Mario, 1.

De Paso del Carro—por J. á Isasa á Estevan Bordaberere, 1 bolsa; por C. Vargas á Baiparda y Ca., 1.

De Isla Mala—por F. Castro á Helguera y Goicoechea, 7 bolsas.

De Nico Perez—por O. F. Olivera á Alvarez y Saint Gés, 4 bolsas; por J. Sosa á Taranco y Ca., 1; por P. Maurene á Barreira Hnos., 5.

De Gonzalez—por C. Cabrera á Angel Bonilla, 7 bolsas.

De Palmitas—por J. Olivera á Federico Arrosa, 3.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central—á Baiparda y Ca., 3 atados lanares, 58 cueros vacunos secos, 1 id potro, 1 atado silvestre, 37 atados lanares, 526 cueros vacunos secos, 10 id potros, 9 atados becerros, 1 id silvestre, 10 bolsas cerda, 2 atados lanares, 72 cueros vacunos secos, 1 id potro; á Martinez Pesquera y Ca, 116 atados lanares, 14 cueros vacunos secos, 1 atado becerro; á M. Conde Fernandez 13 atados lanares, 51 cueros vacunos secos, 4 id becerros, 1 atado cordero, 3 bolsas cerda, 1 id pluma, 17 atados lanares, 11 cueros vacunos secos, 2 id potros, 1 bolsa cerda, 1 id pluma; á Helguera y Goicoechea, 4 fardos lanares, 127 cueros vacunos secos, 1 id becerro, 16 id silvestre, 1 bolsa cerda, 12 fardos lanares, 57 cueros vacunos secos, 4 id becerros, 2 bolsas cerda, 2 atados lanares, 59 cueros vacunos secos, 2 atados silvestres, 37 atados lanares, 141 cueros vacunos salados, 12 id potros secos, 5 id becerros, 1 atado silvestre; á N. García, 1 atado lanar, 6 fardos id, 138 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda, 1 id pluma; á Nicolás Inciarte, 1 atado lanar, 1 cuero vacuno salado, 50 atados lanares, 7 cueros potros, 1 atado becerro, 1 cuero silvestre, 1 bolsa cerda; á Salgado y Cadenas 10 atados lanares, 9 fardos id, 409 cueros vacunos secos, 1 id potro, 26 id becerro, 1 bolsa cerda; á Antonio Alvarez y Ca., 91 atados lanares, 29 cueros vacunos secos, 1 atado becerro; á E. Storace, 24 atados lanares, 135 cueros vacunos secos, 1 id potro, 1 bolsa pluma; á N. Duran y Vidal, 23 atados lanares, 99 cueros vacunos secos, 11 atados lanares, 159 cueros vacunos secos, 26 id becerros; á Francisco A. Varela, 35 atados lanares, 55 cueros vacunos secos, 1 id potro, 2 atados becerros, 1 bolsa cerda; á Barreira Hnos., 30 atados lanares, 30 cueros vacunos secos, 2 id potros, 2 id becerros, 1 bolsa cerda; á Taranco y Ca., 29 atados lanares, 57 cueros vacunos secos, 2 id potros, 1 bolsa pluma; á B. Sena, 23 atados lanares, 39 cueros vacunos secos; á Angel Bonilla, 47 atados lanares, 158 cueros vacunos secos, 7 id potros, 19 atados becerros, 1 id silvestre, 2 bolsas cerda, 4 atados lanares, 14 cueros vacunos secos, 46 id id salados, 1 id becerro; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 2 atados lanares, 34 cueros vacunos secos, 7 id becerros; á Estevan Bordabehere 10 atados lanares, 56 cueros vacunos secos, 5 id potros, 8 id becerros, 1 bolsa cerda; á Salvador Sosa, 50 atados lanares, 30 cueros vacunos secos, 13 atados corderos; á Alvarez y Saint Gés, 20 atados lanares, 29 cueros vacunos secos; á Sosa y Vidaurreta, 55 atados lanares, 30 cueros vacunos secos, 1 id potro, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda; á Federico P. Arrosa, 16 fardos lanares, 247 cueros vacunos secos, 7 id potros, 1 bolsa cerda; á Arteaga Hnos., 188 atados lanares, 191 cueros vacunos secos, 6 id potros, 18 id becerros, 1 bolsa cerda; á Monteghirifo y Ca., 222 zapallos, 67 bolsas alpiste; á S. Uran, 305 atados paja escoba; á Benito Peñagaricano 17 bolsas loro; á A. Perez y Alvarez, 6 id porotos; á L. Rodriguez, 200 atados paja escoba; á Peluffo y Ca., 4 bolsas porotos; á J. C. Gallo 64 bolsas granza; á J. D. Barragan, 37 fardos tabaco; á Santiago C. Rodriguez, 9 bolsas alpiste; á José Ragazzo, 44 atados paja escoba; á M. Machin, 51 bolsas afrecho; á Santiago C. Rodriguez, 8 id galleta, 70 atados paja escoba.

TABLADA DEL NORTE

Día 23

De Soriano: 60 novillos, remitidos por Bernabé C. Forraz y vendidos por Gonzalez y García, á $ 25; carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 32 novillos, 34 vacas, remitidos por Luciano Delgado y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 15 y 23.50 n. 12, 15 y 16 v; carne buena, criolla, para abasto.

De Paysandú: 60 novillos 44 vacas, remitidos por Francisco Lenatti y vendidos por S. Pereyra é hijos, á precio; carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 208 novillos, remitidos por Alejandro Gallinal y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 22.50 y 21; carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 60 novillos, remitidos por Nicolás Cal hijo y vendidos por A. y Candia, á $ 20; carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 63 novillos, remitidos por Carlos de Castro y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 19 y 24; carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 28 novillos, remitidos por Monte Martino y vendidos por S. Vigneli, á $ 26; carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 47 novillos, remitidos por José Vignoli y vendidos por el mismo, á $ 26; carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 21 novillos, 14 vacas, 18 terneros, remitidos por Rubiaga Hnos. y vendidos por Adalberto Rodriguez, á $ 7.50 n, 12 v, 7.50 t; carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 15 vacas, remitidas por Anacleto Gutierrez y vendidas por J. Bentancor é hijo, á $ 15.50; carne buena, criolla, para abasto.

De Durazno: 23 bueyes, 31 novillos, remitidos por Eusebio Elgué y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 29 b, 26.50 n; carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 71 novillos, remitidos por Manuel Carlo hijo y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 21.50; carne buena, criolla, para abasto.

De Minas: 200 vacas, remitidas por Manuel Martinez y vendidas por S. Pereyra é hijos, á $ 14; carne buena, criolla, para saladero.

De Treinta y Tres: 45 novillos, 236 vacas, remitidos por O. y Ormaechea y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 12, 13.50 15.75 y 18 n, 12, 13.50 y 15.75 v; carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 52 novillos, 25 vacas, remitidos por Alvaro De Fernandez y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 21 n, 15 v; carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 7 bueyes, 45 novillos, 40 vacas, 10 terneros, remitidos por Agustín Carrión y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau, á $ 26 b, 16 y 19 n, 11 y 16 v, 7.50 t; carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 2 bueyes, 65 novillos, remitidos por Juan Lausnabar y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau, á $ 28 b, 21 n; carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 2 novillos, 78 vacas, 10 terneros, remitidos por Ramon Aguilar y vendidos por Lazarazú y Ca., á $ 17.50 n, sin precio v, sin precio t; carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 159 novillos, remitidos por Joaquin Barraz y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau, á $ 17.25 n y 11.50 v; carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Maldonado: 136 novillos, remitidos por Jacinto Figueredo y vendidos por Gonzalez y Garcia, á $ 12.50 y 15.50; carne buena, criolla, para saladero.

De Maldonado: 3 bueyes, 38 novillos, 19 vacas, remitidos por Severo Palomeque y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau, á $ 27 b, 11.50, 19.50 y 27.50 n 11.50 y 14.50 v; carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Canelones: 6 bueyes, 5 novillos, 7 vacas, remitidos por José L. Carriart y vendidos por Gonzalez y Garcia, á $ 17 b, 13.50 n, 13.50 v; carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 10 novillos, 95 vacas, remitidos por Felipe Corla y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau, á $ 17 n, 13 y 15.25 v; carne buena, criolla, para abasto, saladero y interior.

De San José: 2 bueyes, 93 vacas, remitidos por José Gasgrie y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau, á $ 19 b, 18 n; carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 17 bueyes, remitidos por José Casaux y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 21.50; carne buena, criolla, para saladero.

De Paysandú: 60 novillos, remitidos por Fernando Muñoz y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 24; carne gorda, criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 5 bueyes, 7 novillos, 29 vacas, remitidos por Benito Norella y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 21 y 25 b, 13 y 20 n, 13 y 17 v; carne buena, mestiza, criolla, para abasto é interior.

De Minas: 86 vacas, remitidas por Ramon V. Silveyra y vendidas por Juan B. Udari, á $ 14; carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 336 novillos, remitidos por José Lopez Saoaleguy y vendidos por Adalberto Rodriguez, á $ 22.75; carne gorda, criolla, para abasto y saladero.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 21, 25, 29, 28.27.
Novillos: á $ 21, 20, 25, 15, 23.50, 19, 26, 21.50, 26.50, 17.50, 27.50, 19.50, 11.50, 13.50.
Vacas: á $ 17, 12, 15, 16, 15.50, 14.50, 13.50, 15.25, 18.

PARA SALADERO

Terneros: á $ 7.50.
Bueyes: á $ 17, 19.
Novillos: á $ 22.75, 22.50, 20, 15.75, 13.50, 12, 21, 19, 11.50, 12.50, 15.50, 17.
Vacas: á $ 14, 12, 13.50, 15.75, 15.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 13.
Vacas: á $ 13, 11.50.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN ABRIL

NOMB	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Coronda	inglés	21	Nueva York
Hermosilius	inglés	21	Liverpool
Gaelic	inglés	24	Liverpool
Savoia	italiano	24	Santos y Génova
Les Andes	francés	21	Marsella y escala
León XIII	español	24	Génova y escala
Orion	brasileño	25	Rio Janeiro y esc
Brazilian	inglés	25	Glasgow y escala
Ravenna	italiano	27	Génova
Magdalena	inglés	28	Southampton
Rhaetia	aleman	28	Hamburgo y esc
Baltazan	inglés	28	Amberes y escala
Paraná	inglés	29	Londres
Zaanland	holandés	30	Amsterdam
Zaanland	aleman	30	Amberes y escala
Witterberg	aleman	30	Bremen y esc

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

EOLO, vapor argentino, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

La ordinaria en el Correo hasta las 4 y 45 p. m.; la recomendada hasta las 4 y 15 p. m.

SIRIO, vapor brasileño, para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Florianópolis, Itapahí, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro, sale el 23 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 9 y 30 a. m., la recomendada hasta las 8 y 30 a. m.

GAELIC, vapor inglés, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso, sale el 24 del corriente.

La ordinaria en el Correo hasta las 9 a. m. y la recomendada hasta las 8 a. m.

MERCEDES, vapor brasilero, para Rio Grande, sale el 25 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 11 p. m., del día 24, la correspondencia p. m., la recomendada hasta las 10 p. m. del día 21.

DIAMANTINO, vapor brasileño, para Rio Janeiro, sale el 25 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 11 p. m. del día 24; la recomendada hasta las 10 p. m. del día 21.

ORIONE, vapor italiano, para Barcelona y Génova, sale el 26 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 11 p. m. del día 25; la recomendada hasta las 10 p. m. del día 25.

NOTAS—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles—Hora del cierre de valija 5 p. m.

La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingo.—Hora del cierre de valija 5 p. m.

La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de valija 5 p. m.

La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados. —Hora del cierre de valija 5 p. m.

La de [illegible] los mismos días y hora.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1906

ACTIVO

Fondo de Garantía—Monto actual			$ 8.236.400 00
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes			» 643.186 16
Cédulas y Títulos Hipotecarios séries A, B, C y D á que responden	$ 4.021.500		
Propiedades adquiridas série E—Saldo á liquidar			» 776 33
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades			
En Cédulas Hipotecarias série A	82.817 15		
» » » » D	148.866 11		
» Títulos Hipotecarios E	881.051 [illegible]		» 1.074.138 [illegible]
Tenedores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas — Saldo de cuotas á cobrar incluidas las que figuran en deudores en Mora			
Sobre Préstamos de la série A	10.101 11		
» » » » D	5.171 28		
» » » » E	1.410 [illegible]		» 16.039 37
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de las existentes			» 136.080 84
Valor nominal de [illegible]	$ 61.[illegible]		
Saldos Provisorios de amortizaciones — A cubrir con la próxima amortizacion			» 6.061 73
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas saldos á cobrar			» 214.301 23
Caja—Existencia en efectivo			» 459.412 12
Diversas cuentas deudoras á liquidar			» 479.203 64
			$ 11.321.571 27
Avalúo de Propiedades Hipotecadas			» 2.260.722 91
Valores depositados			» 125.780 01
			$ 13.[illegible]

PASIVO

Capital (artículo 37 de la ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación:			
Valor nominal série A	$ 2.786.100 00		
» » » B	214.200 01	$ 3.041.000 01	
» » » C	[illegible]		
» » » D	610.000 00	» 1.179.300 01	
» » » E		884.100 00	» 5.105.000 [illegible]
Acreedores por Obligaciones á pagar			» 495.550 [illegible]
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			» 14.445 [illegible]
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación:			
Convertibles en Enero 2 de 1905	25503		
» Abril 1.º de 1906	31.200 00		
» Julio 1.º de 1906	28.200 00		» 71.728 03
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 253.779 37
			$ 11.021.5[illegible] 21
Avalúo de Propiedades Hipotecadas séries A, D, E	129.144 78		
Propiedades gravadas en Cédulas série A, Títulos D, E	300.672 14		
	1.831.035 21		» 2.250.722 97
Depositantes de valores			» 125.380 01
			$ 13.597.[illegible] 13

Montevideo Abril 20 de 1906.

Antonio M. Rodriguez, Presidente.

Luis J. Echebarne, Gerente.

Cornelio Guerra, Contador interino.

1137

MARITIMOS

REMATES

José E. Gomensoro

[illegible] terreno [illegible] en la [illegible] de [illegible] dinero.

Terreno de gran [illegible] á [illegible] cuatro años.

Está [illegible] en el Camino General Artigas, [illegible] del pueblo [illegible] del ferro carril Central [illegible] para [illegible] con Sayago, [illegible] la capital.

La casa [illegible] es la [illegible] de Trápani.

El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa el VIERNES 27 del corriente á las 2 1/2 de la tarde.

Remataré al mejor postor por reparticion de herencia.

En el terreno hay una casa grande de cinco piezas, dos de azotea y tres con techos de zinc y un rancho grande al frente del camino Nacional.

Tiene dos pozos y unas cinco hectáreas proximamente, de arboleda frutal y un gran monte de mimbres. En todo el arroyo hay grandes sauces.

Libre de arrendamiento.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador.

975 ab 10.

José E. Gomensoro

JUDICIAL

¡Al mejor postor!

"En Nuevo Paris"

De 11 hectáreas 8920 metros de terreno, conocido por la quinta del doctor Costa.—Dividida en 3 fracciones y con un chalet, otras poblaciones, arboleda y monte frutal.

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 26 del corriente a las 2 p. m., por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 3.er turno, dictado en los autos testamentarios de don Juan D. Rava.

Fraccion A—Area, 4 hectáreas 3894 dec. con 186 metros á la calle Santa Lucia, con las siguientes poblaciones: 1 chalet de altos y bajos con techo de fierro galvanizado, compuesto de bajos: comedor con zócalo, 3 piezas, cocina, letrinas, despensa, 1 comedor al frente de 3 metros de ancho; altos: 3 [illegible] de 6 metros por 3.50, piso de pino tea.

Caballeriza y altillo, cochera con altillo, material de 25 metros y pared de ladrillo.

[illegible] de 36 metros de largo, por 3 metros de ancho, con un frente y techo de fierro galvanizado.

[illegible] de fierro galvanizado, [illegible] corredor, higueras, [illegible] parrales, cañaverales, etc., etc.

Fraccion B—Area, 3 hectáreas, 1496 [illegible] á la [illegible] un galponcito [illegible] de dos aguas, etc.

[illegible] 9020 metros [illegible] 10 á [illegible] frentes de [illegible] la cañada.

[illegible]

Gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador.

[illegible]

Los títulos de estas fracciones [illegible] Sarandi 657 [illegible]

José E. Gomensoro

De la [illegible] construccion calle [illegible] —Venta en la [illegible]

EL VIERNES 27 [de] Abril á las 4 [illegible] de acuerdo con [illegible]

[illegible]

—Montevideo, [illegible] de 1906—Pedro Moreno, actuario. 1121 ab 21.

José E. Gomensoro

DE UN CAMPO

Con galpones, granero, habitaciones, quinta, etc.—Es á proposito para lechería y depósito de cereales.—En la mejor posicion.—Linda con la Estacion Canelones.—El remate tendrá lugar en Montevideo, en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL VIERNES 27 del corriente Abril, á las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su dueño, este campo, compuesto de 16 hectáreas y [illegible] metros, cercado de alambrado, con

EDIFICIOS

1 galpon de 32 metros por 12, todo de fierro galvanizado, con techo de 2 aguas.

1 galpon de media agua, techo de fierro, para animales.

1 galpon de altos con paredes de material, piso de portland y techo de teja de dos aguas, de 30 metros por 12.

1 galpon bajo con techo de teja, de dos aguas, paredes de material, piso de porland y parte empedrado de 16 m. 50 por 25.

1 galpon, paredes de ladrillo, techo de 2 aguas, de teja, con piso de portland, de 25 por 11 metros.

1 galpon, techo de fierro, dos aguas, de 20 metros por 11, caballeriza y una pieza de material y fierro, dos piletas, un manantial, otro manantial inagotable con malacate, tanque de fierro y cañería para las aguas a la casa y piletas.

Quinta con monte frutal variado, un viñedo y otro manantial, calles de eucaliptus, acacias, pinos, álamos.

3 habitaciones, corredor, cocina y otro cuerpo de edificio separado.

Un monte de pinos monumentales, que lindan con la vía del ferrocarril.

El campo está dividido en tres potreros, cercado de alambre y tunas; linda con la estacion del ferrocarril y una plaza pública, y da frente al Camino de las Brujas.

Es una brillante oportunidad que se presenta para las personas de negocios.

pues jamás se ha vendido una fraccion de campo tan bien situada.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituras y certificados son por cuenta del comprador.
Se dará en garantía el 10 o/o.
El campo puede visitarse, está libre de arrendamiento. Se tomará en seguida. 970 ab. 10.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la propiedad de altos y bajos calle Colonia núms. 373 y 373a y de un terreno en el Barrio Coronel Marcelino Sosa, entre la Villa de la Union y el Buceo.
El tranvía que pasa por la calle Comercio queda á [illegible] metros.
EL DOMINGO [illegible] de Abril, á las 3 de la tarde, remataré sin tasacion el terreno [illegible] superficial de [illegible] 7 decímetros.

OTRO

EL DOMINGO 29 de Abril, á las [illegible] de la tarde, la propiedad de altos y bajos [illegible] en magnífica posicion.
Consta la casa baja de sala, antesala, 4 dormitorios, comedor, cocina grande, altillo, letrina, aljibe [illegible] primer patio y zaguan y piso de mármol y segundo patio de baldosas.
Altos con todas las comodidades mas ó menos como en los bajos.
[illegible], vereda y caño maestro [illegible].
De acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, dictada en los autos sucesorios de doña María [illegible] de Carbó, se hace saber al público que el dia 29 del corriente, en el lugar de sus ubicaciones, el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate público, de las siguientes propiedades: Lo A las 3 de la tarde, los solares 8, 9 y 10 de la fraccion D del Barrio Coronel Marcelino Sosa, con un área de 1427 metros 7 [illegible], 25 metros 77 d. frente al Sur á la calle Coronel Francisco Tajes por 42 metros [illegible]. A las 4 1/2 de la tarde la casa de altos y bajos calle Colonia número 373 y 373a, con el terreno en que está construida; que se compone de un área de 108 metros [illegible]. Se previene que las ventas son al mejor postor, que los gastos de escrituracion, certificados é impuesto universitario serán por cuenta de los compradores, quienes deberán oblar en aquel acto el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Montevideo, 11 de Abril de 1906. Antenor R. Pereira, actuario.
Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincon núm. 63. 1150 ab 21.

José B. Gomensoro

CAMPO EN SAN JOSE

Sobre el arroyo Pereira—1295 hectáreas—Entre la ciudad de San José y la estacion Gonzalez, adonde bifurcan los caminos de Mercedes y Colonia á San José.—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.
EL JUEVES 3 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde, por órden de su propietario.
Este campo flor que forma parte del del ejido de la ciudad de San José, explotado para agricultura, libre de arrendamiento, linda por el Norte la sucesion Pérez (alambrado) por el Sud tambien alambrado, con los señores Jacinto Gonzalez y Bovó, por el Este sin alambrado calle vecinal en medio con don Santos García y por el Oeste alambrado el arroyo Pereira de agua permanente.
Su área son 295 hectáreas 1524 metros.
Es á propósito para lechería, cabaña, etc.

TITULOS BUENOS

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.
Se dará en garantía el 10 por ciento del precio. 972 ab 10.

Francisco Piria

55 SOLARES
EN LOS POCITOS
Frente á la calle Rivera

Calle por medio con el

BARRIO RAMIREZ

Al lado de la Estacion.—VENTA A 66 MESES DE PLAZO.—TRANVIA A LA PUERTA.—Terrenos de colosal porvenir.—Orden terminante de liquidar.—Base para la venta tirada.

25 CENTESIMOS

EL METRO CUADRADO

Una espléndida casa con jardin

BASE DE VENTA 500 PESOS

El que no compre hoy no compra mas.
Calles amplias de 17 metros de ancho con arreglo al amanzanamiento oficial.—En el centro de la ciudad nueva.
Con 3 y 4 pesos mensuales pueden hacerse propietarios.
Oportunamente grandes detalles.
Actualmente el agrimensor está practicando la subdivision y amojonamiento de esta espléndida propiedad.
Váyanse preparando.
Por datos calle Sarandí 208, oficina de «La Industrial». 1004 v. ab. 22.

Jaime Maeso

De la buena y central propiedad, calle Buenos Aires núm. 42 y 44, al lado de la de Pérez Castellanos. Construccion sólida. Buena renta. Localidad central, donde la propiedad es tan solicitada. Allí siempre sobran inquilinos, porque es el centro del comercio, de la Aduana, del puerto, etc. Venta terminante.
EL JUEVES 26 del corriente Abril, á las 2 de la tarde, venderé esta gran propiedad, en inmejorables condiciones, compuesta los bajos de 6 piezas, 2 patios, cocina, aguas corrientes, puerta cancel, 2 balcones al frente, y los altos tienen 6 piezas y un departamento mas, cocina, corredor, escalera de mármol y demás comodidades. Como queda demostrado, se trata de algo muy bueno y conveniente y que venderé por lo que me paguen.
Como colocacion del capital, es una magnífica perspectiva. Vayan á comprarla y siempre se felicitarán de haberla adquirido. Títulos buenos. El comprador dará de seña 200 $. Por mas datos, Plaza Independencia 79. 1148 ab 21

Santiago Garavagno

Continuará rematando esta noche, á las 8, el valioso saldo de

Alhajas y artículos de bazar

que se exhibe en el amplio local de la calle Sarandí núm. 276, frente al Hotel Español.
ATENCION!—Desde el próximo lunes en adelante se abrirá ademas una seccion especial, que empezará á las 10 de la noche, exclusivamente dedicada al remate de artículos selectos, verdaderas prendas de valor, lo mas rico y notable en el ramo de joyería y bazar, obras de arte, bronces, estatuas, riquísimas joyas, piedras preciosas, brillantes genuinos, etc., etc., todo perfectamente garantido en la forma que el comprador exija. 1119

Ricardo S. Mendoza

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR
MUEBLES

EL DOMINGO 29 DEL CORRIENTE á la 1 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor de los muebles que adornan la casa en la calle Rivera Chica núm. 28, pertenecientes á la sucesion de doña [illegible] y á disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er. turno.
Dicho mobiliario se compone de sala, dormitorio, comedor, alhajas, alfombras, útiles para militares, batería de cocina, plantas y algunos otros artículos que no se detallan por su extension, segun inventario.
Estará expuesta la casa el sábado 28 desde las 2 á 5 p. m. y el dia del remate desde las 9 a. m. en adelante.
Se exigirá garantía á todo comprador. 1140 ab 20.

Ricardo S. Mendoza

JUDICIAL

Bajísima base de venta. Hectárea: $ 23.33.
EL LUNES 7 del entrante mes de Mayo, en el vestíbulo de la Bolsa, á las 2 de la tarde, procederé á la venta de una espléndida chacra, por su posicion y área superficial, situada en Canelon Chico (Departamento de Canelones), á una legua de la Estacion del Ferro Carril, campo flor, con aguadas permanentes, montes alambrados y demás mejoras que contiene. Títulos buenos con todas las procedencias de dominio desde la salida fiscal hasta el actual propietario y con su correspondiente plano, actualmente arrendada, venciendo el arrendamiento el 31 de Mayo próximo. Se previene que los gastos de las escrituras y demás consiguiente, serán de cuenta del comprador y efectuaré la venta de acuerdo con el siguiente:
EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 7 del entrante mes de Mayo, á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Ricardo S. Mendoza, asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, en un solo lote, de varias fracciones de terreno de chacra, situadas en Canelon Chico, departamento de Canelones, formando en conjunto una extension superficial de 72 hectáreas 9111 metros 36 decímetros, que tienen por límites por estar contiguas al Norte, con don Venancio Gutierrez, al Sud con doña Rosalía de Leon y por los demas vientos el arroyo Canelon Chico y el señor Bentancour. Han sido aforadas para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 35 $ la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2 terceras partes de dicho avalúo, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Elvira Magariños de Palomeque. — Montevideo, Abril 16 de 1906. — Antenor R. Pereira. Escribano Público. 1127 ab 18.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la propiedad calle Palmar número 48, entre las calles Salsipuedes y Patria. Tasada en 1914 $ 82, 2/3 1273 $ 54. Produce 15 $. El Tren Oriental pasa por su frente.
EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Carmen Nuñez de Lourtet, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Mayo, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Julio R. Alvarez, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en subasta pública de una finca y el terreno en que está construida, situada en la Novísima Ciudad de esta Capital, compuesta de 8 metros 872 milímetros de frente al Norte sobre la calle Palmar, por donde tiene designada su puerta con el número 48, por 19 metros 903 milímetros de fondo al Sur por donde linda con el solar número [illegible], por el Oeste con el 12 y por el Este con los números 14 y 15 del plano levantado por el Agrimensor Plaffy, el que ha sido tasado en $ 1914 82. Se previene: 1.o que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la referida tasacion; 2.o que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y 3.o que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Rincon número 52. — Montevideo, Abril 18 de 1906.— Pedro Moreno, Actuario. — Por antecedentes, en mi escritorio, Misiones número 122. 1130 v ab 26.

Pascual Quartino

CON AVERIA

Chapas de zinc, tablas de pino machiembradas, vigas y otros materiales de construccion.
En el depósito calle Cerro Largo número 875, entre Ciudadela y Juncal, local que ocupaba el «Garage» de los señores Sienra y Ca.
EL MARTES 24 del corriente, á la 1 de la tarde, procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado de todos los materiales de construccion salvados del incendio del referido «Garage».
1000 chapas de zinc, 600 tablas de pino y otros materiales que estarán á la vista en el acto del remate. Venta en lotes. 1124 ab 18.

Pascual Quartino

JUDICIAL

De todas las existencias

DEL HOTEL PARIS

Calle 25 de Mayo 290

Entre Ituzaingó y Treinta y Tres

Mobiliario completo de 42 piezas, incluso un rico piano de la acreditada marca Otto, cristales, bebidas surtidas, batería de cocina, [illegible], instalaciones de gas y luz eléctrica, alfombrados, cocina económica y demas muebles, útiles y enseres del ya referido hotel, uno de los mejores [illegible] y el mas bien ubicado de esta ciudad.
EL MARTES 24 y MIERCOLES 25 del corriente á la 1 de la tarde y en el mismo hotel, de mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor Martinez, en los autos Domenica Nuñez de Perez con Falconi, procederé á la venta en remate público y por las 2/3 partes de su tasacion de todos los muebles y demas existencias del ya nombrado Hotel de Paris.
Prevengo que la tasacion es bajísima y que el mobiliario de este hotel se encuentra en buen estado, como asimismo puedo recomendar las bebidas de su bodega.
Prevengo tambien que los señores compradores que no sean conocidos del rematador deberán consignar garantía por sus compras. 960 ab 9.

Juan M. Lawes

IMPORTANTE REMATE

De 3 solares de terreno

Situados en la calle San José esquina Vazquez, en el paraje de mas porvenir indiscutible; terreno situado en el centro de la ciudad y donde nadie vende.
Base de venta $ 7 el metro.
Primer solar—EL MARTES 24 de Abril á las 4 y 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta del solar de terreno con las mejoras que contiene, con caño maestro y arrimos pagos, situado en la novísima ciudad, señalado en el plano de la mensura practicada en el año 89 por el agrimensor don Fidelino Quincke con el número 7, compuesto de 10 metros 91 centímetros de frente al Norte á la calle San José, 24 metros 83 centímetros de frente al Este á la calle Vazquez, 10 metros 91 centímetros al Sud, por donde linda con terreno de la sucesion Chiarino, 24 metros 83 centímetros en el costado Oeste, lindando con la misma sucesion Chiarino, encerrando una área superficial de 270 metros 89 centímetros cuadrados.
Base de venta $ 7 el metro.
Segundo solar—A las 5 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de dos solares con las mejoras que contengan, compuesto de 9 metros de frente al Este sobre la calle Vazquez, por 21 metros de fondo al Sud con terreno de la sucesion Chiarino, por el Oeste con terreno de la sucesion Chiarino y por el Norte con la misma sucesion Chiarino, formando una extension superficial de 189 metros cuadrados.
Base de venta $ 7 el metro.
Tercer solar—Compuesto de 9 metros de frente al Este sobre la calle Vazquez, por 21 metros de fondo al Sud, con el señor Quintela y Font, por el Oeste con terreno de la sucesion Chiarino, por el Norte con la misma sucesion Chiarino formando una extension superficial de 189 metros cuadrados.

TITULOS GARANTIDOS

Los gastos de escrituracion, certificados, etc., serán por cuenta del comprador.
El mejor postor oblará $ 200 por cada solar.
Por mas datos, calle Sarandí 202, frente al Correo. 1607 ab. 16.

Agustin Sortacco

JUDICIAL

EL MARTES 24 del corriente á las dos de la tarde frente á la Bolsa de Comercio venderá dos fracciones de terreno ubicadas á inmediaciones del pueblo de La Paz. La primera, compuesta de 5 hectáreas y 9649 metros 73 centímetros, con grandes mejoras y buenos alambrados con frente al Camino Nacional de Las Piedras. La segunda, compuesta de 16.841 metros 26 decímetros, con frente á la Estacion Viale y frente al Camino Nacional, macadamizado, con una casa de 16 piezas en regular estado, un galpon, aljibe y demás mejoras existentes en el terreno y de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por resolucion del señor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Vicente Baccini, se hace saber al público que el martillero don Agustin Sortacco asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el dia 24 del corriente mes de Abril á las 2 de la tarde y frente á la Bolsa de Comercio de una fraccion de terreno situada en la novena seccion judicial de Montevideo y compuesta de 5 hectáreas y 9649 metros setenta y tres decímetros, señalada en el plano respectivo con la letra A, que linda por el Norte con Quartino, por el Sud con Abella, por el Oeste el Camino Nacional de Las Piedras, en medio con la sucesion Baccini y por el Este con Pedro Silva, tasada en la suma de un mil cuatrocientos noventa y un pesos, cuatro centésimos. Acto continuo procederá á la venta de la fraccion letra C, situada en la Estacion Viale, 5.a seccion del Departamento de Canelones (La Paz), con los cercos, alambrados y demás mejoras que contiene, compuesta de un área de una hectárea seis mil ochocientos cuarenta y un metros veinte y seis decímetros, de los cuales cinco mil trescientos treinta y dos metros y nueve decímetros son de propiedad y once mil quinientos nueve metros y 17 decímetros se tiene el derecho de posesion de mas de 20 años y que lindan por el Norte con la señora viuda de Jaureguí, por el Este con la vía del Ferrocarril Central del Uruguay, por el Sud con la sucesion de don Vicente Urta y por el Oeste con el Camino Nacional que va á Las Piedras; tasada en dos mil doscientos cincuenta y siete pesos noventa y cinco centésimos.
Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las tasaciones respectivas y que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Abril 2 de 1906.—Juan P. Musso, Escribano Público.
NOTA—Para mas pormenores verse con el rematador en su casa calle Mercedes 297. 943 ab 6

COLOSAL REMATE

Por Doroteo J. Cardona

LLEVANDO EL MARTILLO

Rodolfo Ponce De León

EL DIA 1.o DE MAYO DE 1906—En las Estancias «Santa Elena» y del «Rincon».—Completa liquidacion de todas las haciendas y demas existencias de la sucesion de DON IGNACIO URTUBEY.

Estancias «Santa Elena», «Santa Malvina» (Coleló), «El Rincon» y «San Ignacio».
4500 vacunos DURHAM Y HEREFORD y 2700 lanares, Merino Rambouillet y Lincoln, 175 yeguarizos, caballos, potros, yeguas, etc. etc.
Muebles de dormitorio, sala, comedor, etc.
Máquinas, materiales, postes, alambres, etc.
Break, carros, carretas, arreos, etc.
Léese á continuacion un ligero detalle de las haciendas á venderse:

VACUNOS

Shorthorn (Durham y Hereford), 20 animales machos y hembras de Pedrigree inscriptos en el H. B. U. (algunos de ellos importados), 70 animales Durham puros no inscriptos, descendientes directos de padres importados.

GANADOS DURHAM

850 vacas con 850 terneros, 340 vacas, 500 vaquillonas, 220 vaquillonas de 1 1/2 á 2 1/2 años, 92 toritos de 1 1/2 a 2 1/2 años y 15 toros.

GANADOS HEREFORD

250 vacas con 250 terneros, 30 vacas sin cria, 100 vaquillonas, 110 vaquillonas de 1 1/2 á 2 1/2 años y 5 toros.

NOVILLOS DURHAM y HEREFORD

300 novillos de 3 años arriba, 500 novillos de 1 1/2 á 2 1/2 años, 75 reses (novillos, señuelo y bueyes).

LANARES RAMBOUILLET

350 ovejas plantel, 650 id id, 340 borregas id 3500 ovejas, majadas especiales, 3600 borregas id, 3500 caponcitos, 4000 capones y 600 carneros.

LANARES LINCOLN Y CRUZA IDEM

120 ovejas plantel, 70 borregos id, 3060 ovejas cruza muy adelantadas, 1800 borregas id id, 800 caponcitos, 2100 capones y 40 carneros.
Las vacas, vaquillonas, ovejas y borregas de 4 dientes arriba, están servidas.
En seguida del remate de haciendas en la Estancia Santa Elena.
EL DIA 3 y 4 de Mayo de 1906, por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, dictada en los autos sucesorios de don Ignacio Urtubey procederé á la venta de lo siguiente:
MUEBLES — De comedor, sala, dormitorio, escritorio, etc.
COCHES — Breack, faeton, arreos, etc.
CARROS — 2 carros suizos, carretas, carretas de mano, etc.
UTILES Y MAQUINAS — Máquina de esquilar, de enfardar, de embolsar, cortadoras de pasto, desgranadoras, etc. etc. Gran cantidad de herramientas y útiles de trabajo.
MATERIALES — Postes, piekets, alambre, tablas, etc., etc.
FORRAJES — Alfalfa, pasto, maiz, etc.
Se hace presente que siendo estos artículos de uso de los establecimientos, pueden haberse consumido parcial ó totalmente el dia del remate.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Las ventas serán al contado, en oro sellado, en lotes á la vista y sin reclamo.
En seguida de la venta se entregan los lotes, corriendo despues de caido el martillo por cuenta exclusiva del comprador.
No se suspenderá el remate por causa de mal tiempo.
Las personas que vayan por el expreso que saldrá de CENTRAL el 30 de Abril á las 6 y 30 a. m., si quieren tener la seguridad de carruaje en la Estacion Drabble, deben tomar el pasaje respectivo hasta el 26 de Abril en el escritorio de

PONCE DE LEON Y DUTRA

Avenida General Rondeau, 173—Montevideo.
Puede hacerse el pedido de boletos de carruajes por carta ó telegrama.
Dirijirse á los mismos señores por catálogos á informes.

Leopoldino N. Bajarres

JUDICIAL

De una fraccion de campo

Compuesta de 8 hectáreas 2369 metros 7 decímetros á 30 $ 67 cts. a hectárea.
Tasacion bajísima, si se tiene en cuenta que está próxima á la carretera de Toledo á Pando, y los arrendamientos subidos que se pagan en aquellos parajes.
Se va á vender de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. Turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia [illegible] del entrante mes de Mayo á las 4 de la tarde, en las puertas de este Juzgado calle [illegible] y por el martillero don Leopoldino N. Bajarres, asistido del Actuario y alguacil se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo situada en [illegible] Departamento de Canelones señalada con el núm. 5 en el plano del agrimensor [illegible] [illegible] Ha sido ordenado en los autos testamentarios de don Gregorio [illegible]. — Montevideo, Abril 21 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.
Por antecedentes, Daymán 65, Montevideo y Cámaras 151 (Pando). 1146 ab 21.

2.a Feria Arroyo Grande

DE GANADERIA

EL DOMINGO 27 DE MAYO de 1906 EN LA ESTACION «ARROYO GRANDE», ESTANCIA «ERIN» DE DON GUILLERMO PEILE.
Con el concurso de las estancias LOS ALTOS y SANTA ADELAIDA de Drabble hermanos, SANTA ELENA y [illegible] HEBER, del doctor don Alejandro Gallinal, LA PALMA, de don Alberto Sienra y las de los señores Turo y Caruchaca, Severo Cardona y Berterreche Hnos.

Por pedidos de local dirijirse á Norberto Gonzalez y Juan C. Peile, Estacion Arroyo Grande, o á los martilleros Menendez y Larriera, San José de Mayo, y á los efectos del catálogo se previene á los señores ganaderos que deben remitir los pedidos antes del 20 de Abril próximo venidero. 921 mz 11.

A. B. Larriera

Hermosísimo terreno. Al mejor postor. Diez hectáreas, 1185 metros 33 decímetros.
EL JUEVES 26 de Abril de 1906, En la Bolsa de Comercio. El dia indicado (jueves 26 de Abril) a las dos de la tarde, venderé en remate público, sin base, al contado, pagadero en el momento de escriturarse, una fraccion de terreno, con las mejoras que contiene, situado dentro de los siguientes límites: Norte, don Tomas Perdomo; Sud, don Juan Perdomo; Este (ó sea al frente) camino de la cuchilla Grande y Oeste (ó sea al fondo) don Manuel Hita, Arroyo Mendoza por medio; propiedad de doña Generosa V. Macela de Sanchez, compuesto de diez hectáreas cuatro mil ciento ochenta y cinco metros 33 decímetros cuadrados. Está arrendado á don Francisco Bonino á razon de ciento [illegible] pesos al año pero se entregará inmediatamente.
El terreno dista 120 metros de la esquina del camino Artigas, á donde llega el macadam; está camino por medio con la conocida chacra Lombardini é inmediato á la Estacion «Colon». Linda con terrenos de la sucesion Pensado y los interesados deben preguntar por el almacen de don Lorenzo Pensado.

TITULOS BUENOS

Consignacion 10 por ciento; escritura por cuenta del comprador; por otros informes al martillero, 25 de Mayo 89, Teléfono Uruguaya 1920 (Central). 978 ab 11

Victorica y Muiños

Una yunta de tiro

EL VIERNES 27 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos, en frente á la Bolsa de Comercio una buena yunta de caballos de tiro. Uno es zaino, raza Trakenen y otro colorado, marca Porciuncula. Tiran solos y en yunta para cualquier lado. Recomendamos puntualidad. Entrega en el acto. 1145 ab 21.

Victorica y Muiños

¡Llegó el gran momento!

¡ALERTA GENTE LABORIOSA!

ATENCION CAPITALISTAS QUE NO SABEN COMO OBTENER BUENA RENTA PARA SU DINERO.

OCASION EXCEPCIONAL

Tierras de labranza en lotes convencionales

EL 30 DE ABRIL á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio de Montevideo, procederemos á vender en remate, al mejor postor, subdivididas en diez fracciones, con áreas que se especifican en los planos que ofrecemos á los interesados.

1500 hectareas de campo flor

Situadas entre las estaciones Capurro, Rodriguez y 25 de Agosto (Juan Chazo).

VENTA LIBERALISIMA

Las fracciones son apropósito para establecer granjas, lecherías, criaderos de aves, plantaciones de forrajes, cabañas, etc., etc., pues ademas de la excelente calidad de las tierras tienen la inapreciable ventaja de disponer de tres trenes diarios en comunicacion con la capital y con San José.
Hay fracciones como los números 3, 8 y 9, que tienen pequeñas plantaciones de alfalfa en produccion.

TODOS LOS LOTES TIENEN AGUADAS PERMANENTE.

Cada lote se entregará perfectamente alambrado.
El lote número 1 tiene buenas habitaciones y comodidades para vivir.
El lote número 6 es de pasturas especialísimas y el número 7 es tambien buenísimo
Las fracciones números 3, 4, 5 y 8 que son las que tienen aguadas mas pobres, se entregarán á los compradores con pozos y molinos, independientes para cada fraccion, de modo que tendrán agua con exceso en todo tiempo.
Son terrenos que pueden arrendarse fácilmente.

SELECCIONANDO LOS ARRENDAMIENTOS, A $ 4.00 LA HECTAREA.

Nunca se ha hecho en el pais una venta igual.
Esto es favorecer VERDADERAMENTE, sin mistificaciones, á la gente laboriosa y a los que poseen un pequeño capital y desean obtener renta buena y segura.
Brillante ocasion para dedicar estas tierras á la COLONIZACION LECHERA que tan amplio porvenir ofrece á los hombres de trabajo.
La venta es al contado, pero á los compradores cuyo capital sea reducido se les acordarán facilidades y prestará dinero en condiciones liberales.
Los interesados pueden solicitar informes sobre este punto á la oficina de Administracion de Propiedades del Banco Francés, ó á nuestro escritorio, 25 de Mayo 194, en Montevideo.

!!! NO OLVIDARSE !!!

Que el remate se efectuará el 30 DE ABRIL á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio de Montevideo. 856 mzo. 27.

JB
PRODUCTOS DE LAS ESTANCIAS
"CAMPANA" y "RECREO"

Marca JB propiedad de don Tomás Bell
Distrito Conchillas - Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas **Hereford y Durham** puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó mas lotes para formar buenos planteles para cria.

Toros **Hereford**	puros por cruza.	
Id. **Durham**	id id id.	
Padrillos **Clydesdale**	id id id	(tiro pesado)
Id **Yorkshire**	id id id	(tiro liviano)
Carneros y ovejas Lincoln	id id id	

Estos establecimientos llevan 30 años de refinamiento en sus haciendas y ésta es su mejor recomendacion.
Para tratar dirigirse á JULIO CLAUZOLLES, calle Gil N. 14; único comisionado en Montevideo.

A los señores ganaderos

Ofrezco en venta toda clase de animales reproductores vacunos de las razas DURHAM, HEREFORD, HOLANDESAS Y CARONESAS, ya sean puros de pedigree, puros por cruza ó mestizos, tanto de campo como de galpon, como ser:
TOROS, TORILLOS, VACAS, VAQUILLONAS, TERNERAS, etc.
Vendo tambien animales reproductores lanares, de las razas siguientes:
CARNEROS SHROPSHIRE PUROS, IMPORTADOS Y DE CAMPO.
CARNEROS HAMPSHIRE PUROS DE CAMPO.
CARNEROS LINCOLN PUROS DE CAMPO Y MESTIZOS.
CARNEROS RAMBOUILLET PUROS DE GALPON, CAMPO E IMPORTADOS.
OVEJAS RAMBOUILLET, CARAS NEGRAS, LINCOLN, ROMNEY-MARCH.
POTROS MESTIZOS DE TIRO LIVIANO, YUNTAS ESPLENDIDAS.
POTROS MESTIZOS DE TIRO PESADO.
MULAS MESTIZAS Y CRIOLLAS.
NOVILLOS DE TIPO EXPORTACION Y FRIGORIFICO.
CAPONES PARA EXPORTACION E INVERNAR.
Todo procedente de establecimientos de los mas importantes del pais, por precios sin competencia.
ME ENCARGO ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y MULAS PARA EXPORTACION Y DEJARLOS INSTALADOS A BORDO.
Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES 146.—MONTEVIDEO. 3161 av 15

Pascual Quartino

Importante remate de mercaderías

PARA LA ENTRANTE ESTACION

Por orden de una importante casa alemana

EN MI CASA DE REMATES

Calle Treinta y Tres 147 y 149

EL JUEVES VEINTE Y SEIS Y SABADO 28 del corriente, á las 12 1/2 en punto de la tarde, se procederá á la venta de un completo y variado surtido de artículos para la estacion de invierno.

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido de tartanes, géneros de vestidos, casinetas y casimires de lana y mezcla. 1152 ab 21

Ricardo Sienra

Grandes remates de mercaderías

PARA LA ENTRANTE ESTACION

EN MI CASA CALLE RINCON NUMERO 87

EL MARTES 24, MIERCOLES 25 Y VIERNES 27 de Abril, á la una en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías para la entrante estacion.

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido de franelas, muletones, tartanes, casimires, frazadas, tricotas, ponchos, camisetas y artículos de punto. 1154 ab 21

José L. Langaron

EL LUNES 30 de Abril, á la una y media de la tarde. En la calle Cuñapirú núm. 169, esquina Reducto.
De los muebles que adornan la casa del señor Otto Grether, por ausentarse su familia para Europa.
El dia indicado, á la una de la tarde, empezaré el remate de los buenos muebles hamburgueses que adornan la casa de dicho señor.
DETALLE — Sala—Un rico piano perpendicular (armazon de hierro) de concierto, de la acreditada marca Otto.
Un rico juego de sala tapizado 6 piezas, 2 butacas, sillas de fantasía, espejos con lunas biseladas, cortinados, adornos de sala, aparatos de luz eléctrica, etc.
Salita — Escritorio, sillones, repisas, chiffonier, cuadros, buen caminero, etc.
Escritorio — Un buen escritorio ministro, 2 bibliotecas de nogal, sillon, sillas, perchas, etc.
Comedor — Un espléndido juego (hamburgués) compuesto de gran aparador, trinchante, gran mesa, gran sofá con espejo luna biselada, sillas, reloj, cristales, loza, aparatos de luz eléctrica, platinas, etc., etc., cuadros, estufa, cortinados, adornos, etc.
Dormitorio — Un juego compuesto de cama de bronce, ropero, cómoda, toilette, lavatorio, sillones, sillas, cortinados, [illegible], alfombra, aparatos de luz eléctrica, etcétera.
Patio — Plantas, tinas, jaulas, pájaros, una buena heladera americana, etc.
Cocina — Una rica cocina de hierro, extranjera; buena batería de cocina, mesa, bancos, sillas, etc.
Ventas al contado en oro sellado. Exijo garantía por toda compra.
La casa estará en exposicion el domingo 29 (víspera del remate) de 9 á 12 de la mañana. 1152 ab 27

José L. Langaron

EL MARTES 24 de Abril, á las dos de la tarde, frente al depósito M. Herrera núm. 2. — De 85 barricas, 40 medias barricas y 43 cuartos, yerba mate con poca avería.
Por cuenta de quien corresponda.
El dia indicado, á las 2 de la tarde, venderé frente al depósito M. Herrera núm. 2, una partida de yerba mate procedente del Brasil, llegada por vapor Saturno, cuyo detalle es el siguiente:
«Diamantes», 40 barricas yerba mate con muy poca avería.
Idem 23 medias, idem idem.
Idem 26 cuartos, idem idem.
«Camelia», 25 barricas, idem idem.
Idem 15 medias, idem idem.
Idem 17 cuartos, idem idem.
Venderé artículo á la vista, pagadero al contado, en oro sellado. 1139 ab 20

José L. Langaron

EL MIERCOLES 25 de ABRIL á las 2 de la tarde.—En mi Tattersall calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.—De 30 hermosos potros y 10 yeguas mestizas de tiro pesado y liviano—Establecimiento «La Charolesa»—(Colelo)—Propiedad del señor Tomas D. Bruce.

HERMOSAS YUNTAS

Llamo la atencion de los interesados por caballos buenos pues este lote es de lo mejor que viene á la venta y excuso entrar en mas detalles por ser una marca muy conocida.
El dia indicado á las 2 de la tarde venderé por cuenta del establecimiento «La Charolesa» un espléndido lote de potros y yeguas de tiro liviano y pesado como sigue:
30 potros mestizos de tiro pesado y liviano de gran alzada, pelos tapados, sanos y de buena clase.
10 yeguas mestizas de las mismas condiciones y raza.
Estarán en exposicion la víspera de tarde y el dia del remate á la mañana. En seguida 10 carneros Romney Marsh de la Cabaña «Idealeso», del doctor Young.
4 espléndidas vacas lecheras con cria chica al pié.
Una montura completa.
1 torito mestizo raza Jersey.
1 vaca mestiza Jersey próxima á parir.
1 tilbury usado.
70 chapas fierro galvanizado. 1125 ab 11.